

**ANEXO
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

81 DIC. 2019

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN

B. CARGO:

GERENTE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL MANA

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

D. CIUDAD Y FECHA:

MEDELLÍN, 30 de diciembre de 2019

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:

Enero 1-2016

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO X SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN:

Diciembre 30 de 2019

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANÁ, hace parte de la estructura orgánica de la administración departamental del sector central, está conformada por;

- Dirección de Gestión
- Dirección de Apoyo Subregional
- Dirección Administrativa, Jurídica y Financiera

Durante el periodo del gobierno "Antioquia Piensa en Grande" 2016 – 2019, el despacho tuvo al frente dos gerentes: Gloria Elena Montoya Serna (Enero 2016 – Febrero 2017), Hugo Alexander Díaz Marín (Abril 2017 – Diciembre 2019), cumpliendo con las funciones de direccionamiento estratégico, técnico y operativo de las respectivas direcciones, las acciones de gestión y administración del organismo en el marco del Plan de Desarrollo Departamental y liderando la implementación de la *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional*, reglamentada mediante la ordenanza 46 de 2016.

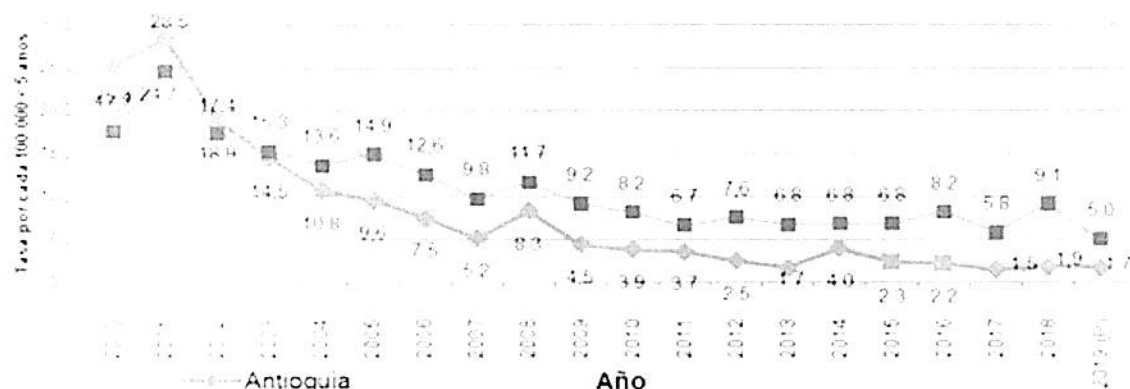
La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional se encuentra ubicada en el Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia Piensa en Grande” en la línea 3 “Equidad y Movilidad Social” en el componente de “Salud” con el programa Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población vulnerable – MANÁ, apuntando con sus acciones a dos (2) indicadores de resultado y nueve (9) indicadores de producto, de los cuales se derivan los programas y proyectos misionales de la Gerencia MANÁ que se describen a continuación:

Indicador de Resultado Número 1: Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.

Desde el inicio del cuatrienio, el departamento de Antioquia presentó una transición epidemiológica significativa de este indicador; pasó de una tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años de 2.2 (12 casos) en 2016, a 1.5 (8 casos) en 2017, a 1.9 (10 casos) en el 2018 por cada 100.000 habitantes. En el año 2019 la tasa es de 1.7 (P) (9 casos) con corte a 31 de octubre de 2019 (Fuente DANE).

La meta establecida en el plan de desarrollo “Antioquia Piensa en Grande 2016 - 2019” era disminuir a 2 la tasa de muertes por desnutrición en menores de 5 años por cada 100.000 habitantes, la cual se cumple a cabalidad desde el año 2017. Este gran logro para el Departamento es el resultado de la gestión e implementación de diferentes programas y proyectos de manera integral, la articulación y la acción decidida con los diferentes actores de los sectores público, privado, social y comunitario, con el compromiso permanente de luchar para que en Antioquia ningún niño o niña muera por causas asociadas a la desnutrición.

Tasa de muertes por desnutrición en menores de 5 años en el departamento de Antioquia. Fuente DANE



Este indicador de resultado, se impactó a través de la implementación de diferentes estrategias, dirigidas especialmente a la población infantil y las mujeres gestantes y lactantes, dando respuesta a los siguientes indicadores de producto:

Centros de Atención Integral nutricional - Nutricentros

Tabla 4. Indicador: Número de niños, niñas y familias gestantes atendidos en los centros de atención integral nutricional

INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	% CUMPLIMIENTO
Número de niños, niñas y familias gestantes atendidos en los centros de atención integral nutricional.	14.500	258.97%

Para el indicador “Número de niños, niñas y familias gestantes atendidos en los centros de atención integral nutricional” se alcanza un cumplimiento del 258.97% de este indicador, logrando la atención de 37.550 niños, niñas y familias gestantes atendidas en los centros de atención nutricional (Nutricentros que operaron hasta mediados del año 2017). A partir del 2017, con el propósito de dar cumplimiento a la Resolución 5406 de 2015 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social “Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda” se da paso a la transformación de los Nutricentros al proyecto Centros de Atención Integral Nutricional CASAN, con un enfoque de prevención de la malnutrición, así como la promoción de estilos de vida saludables, ofreciendo una atención integral a los diferentes grupos poblacionales, con el fin de favorecer las herramientas para garantizar la sostenibilidad del proceso a través del tiempo.

En el 2018 se realiza la gestión de recursos de regalías y se logra la aprobación de \$15.000.000.000 para el proyecto CASAN, el cual integra la oferta de programas en seguridad alimentaria y nutricional en los municipios, orientados a mejorar el estado nutricional de los diferentes grupos poblacionales a través de los componentes de nutrición, agricultura familiar, sistema de monitoreo y evaluación, gobernanza y cátedra para la seguridad alimentaria y nutricional, enfocada a la transformación de los hábitos alimentarios y nutricionales de la población. Comienza su implementación desde el mes de mayo del año 2019, en 30 municipios impactando 18 más como área de influencia, se desarrolla en cofinanciación con los municipios y para el año 2020 se proyecta la atención de 18.357 personas, el proyecto comprende cuatro fases principales: alistamiento, diagnóstico, ejecución, monitoreo y evaluación.

Se realizó el diseño e implementación del Proyecto con Enfoque Comunitario y Étnico, para mejorar el estado nutricional de niños, niñas y mujeres gestantes indígenas, el cual contribuye a prevenir la desnutrición y la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. Se tiene como meta atender 3.780 personas de etnias indígenas en 15 comunidades priorizadas de los municipios de Urrao, Frontino y Dabeiba, la implementación de 411 sistemas productivos indígenas de autoconsumo con una producción aproximada de 25.000 kilogramos de alimentos y 150 líderes indígenas capacitados en gobernanza indígena para la seguridad alimentaria y nutricional.

Programa Maná Infantil

Tabla 5. Indicador: Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (MANÁ infantil).

INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	% CUMPLIMIENTO
Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (MANÁ infantil).	652.000	38.51%

Durante el cuatrienio se logró la atención de 251.060 niños y niñas, alcanzando un cumplimiento del 38.51% de este indicador a través del programa Maná Infantil y la implementación del nuevo modelo de atención integral CASAN con vigencia hasta el año 2020.

Es de anotar, que el Programa Maná Infantil se suspende en el año 2017, ante la necesidad de realizar una mejor focalización y priorización de la población infantil en riesgo nutricional y adelantar de manera paralela acciones en contra del aumento del sobrepeso y la obesidad en los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por la Universidad de Antioquia, Facultad de Salud Pública en la investigación realizada en el año 2014 "Valoración del estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes hasta los 17 años en el departamento de Antioquia" y los resultados de la evaluación de impacto del programa Maná Infantil realizado por la CEPAL 2014, dentro de las principales recomendaciones plantearon "Establecer mecanismos que permitan controlar la sobre exposición a programas de asistencia alimentaria, no sólo en busca de optimizar los impactos positivos, desde una perspectiva de costos, sino también para evitar que esto afecte negativamente la prevalencia de sobrepeso y obesidad".

Familias Gestantes

Tabla 6. Indicador: Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (Familias gestantes).

INDICADORES DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	% CUMPLIMIENTO
Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (Familias gestantes).	16.000	89.68%

Con respecto a los "Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria - Familias gestantes", en este cuatrienio se logra una atención de 14.349 familias, alcanzando un cumplimiento del 89.68% de este indicador. Las familias gestantes se atendieron a través de los Centros de Atención Integral Nutricional en la actualidad Centros de Atención para la Seguridad Alimentaria y Nutricional – CASAN.

Indicador de Resultado Número 2: Percepción de inseguridad alimentaria en las familias vulnerables del Departamento.

En el 2016 se consideró como línea base de inseguridad alimentaria del departamento, la reportada en la Encuesta de Calidad de Vida del 2013, con una prevalencia de 42.56%, estableciéndose como meta para el Plan de Desarrollo 2016 – 2019, reducir a 38% la percepción de inseguridad alimentaria en Antioquia.

En la actualidad el departamento dispone de información actualizada y producto de un proceso de estricto rigor científico, que permite trazar una línea de base sobre la situación alimentaria y nutricional, y que, además, es útil para la implementación de acciones efectivas en el territorio.

La Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2019, presenta una Inseguridad alimentaria (INSAN) en el departamento del 64.6% y sin Medellín del 65%; dato concordante según los resultados recientes del Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia, el cual reporta una INSAN del 67% (sin Medellín); ambos estudios, determinan que, más del 10% de la población en Antioquia se encuentra padeciendo hambre (inseguridad alimentaria severa).

El panorama anterior, el cual es sustentado a través de la evidencia científica, constituye un desafío y una herramienta para la toma acertada de decisiones y el diseño de políticas públicas que favorezcan el sector de la producción y distribución de alimentos de manera sostenible y sustentable, que fomenten y garanticen un consumo saludable y una atención diferencial a grupos poblacionales de interés.

Ambos estudios evidencian mayor prevalencia de inseguridad alimentaria en el área rural, que en la Urbana; siendo las subregiones con mayor INSAN, Bajo Cauca y Urabá con más del 87% y 84% respectivamente; las demás subregiones superaron el 50%.

La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional impacta este indicador de resultado a través de la formulación e implementación de las siguientes estrategias y proyectos:

Gestión de Políticas Públicas

Tabla 7. Indicador: Número de municipios intervenidos en el fortalecimiento de la política SAN.

INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	% CUMPLIMIENTO
Número de municipios intervenidos en el fortalecimiento de la política SAN.	124	100

El cumplimiento del indicador se logra a través del apoyo estratégico en la implementación de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la consolidación de programas y proyectos eficientes y sostenibles desde un enfoque sistémico e integral, estableciendo los siguientes instrumentos para la planificación y la gestión territorial:

- **Actualización de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional**

Mediante la ordenanza 46 de 2016 "Por medio de la cual se establece el Sistema Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional y se fija la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia y se deroga la Ordenanza 017 de 2003", este proceso se realizó en el año 2016, desde un enfoque participativo, a través de la Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia MESAN, como instancia que en el departamento congregaba en su momento a actores de los sectores público, privado, académico y comunitario y asesoría del Ministerio de Salud y Protección Social y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. Se realizaron 20 encuentros consultivos zonales con actores municipales que participan en los territorios en el desarrollo de los diferentes programas y proyectos. La metodología utilizada para la recolección de la información fue Taller participativo bajo la metodología "Café del Mundo" la cual permitió desarrollar conversaciones participativas para la definición del componente estratégico y filosófico de la política pública.

Teniendo en cuenta el artículo 9 de la ordenanza 46 de 2016: Principales componentes del Sistema Departamental de SAN, La Gerencia MANÁ, realizó los siguientes instrumentos planificadores, considerándose fundamentales para el diagnóstico, la planeación y el seguimiento de la política pública de SAN en Antioquia, a través de la firma de convenios interadministrativos con la Universidad de Antioquia - Escuela de Nutrición y Dietética:

- **Formulación del *Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2020 – 2031 (PDSAN 2020-2031)*.**

El Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PDSAN) 2020–2031, es una apuesta territorial a doce años por la garantía de manera progresiva, estable, segura, sostenible y sustentable de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) de la población que reside en el departamento de Antioquia.

Su construcción tiene como fundamento jurídico y político algunos principios y enfoques establecidos en la Ordenanza 046 de 2016, y considera la necesidad de construir un gran acuerdo articulado en el cual se compromete el gobierno departamental, municipal, así como también diferentes actores, sectores estratégicos públicos, privados, académicos y comunitarios, en el diseño e implementación de un plan innovador e incluyente que permita dar respuesta integral a los grandes desafíos y transformaciones a nivel urbano y rural en materia de SAN, permitiendo con ello crear condiciones que apunten al bienestar de la población y el mejoramiento de la calidad de vida.

Para la formulación del PDSAN, la Universidad de Antioquia conformo un grupo de expertos, con docentes asesores y profesionales de investigación y se definieron los siguientes momentos, fases y etapas para su formulación:

Momento 1. Alistamiento

Momento 2. Diagnóstico y formulación

Fase 1: Estado situacional

Etapas: Retrospectiva

Etapas: Caracterización del objeto de estudio

Etapas: Estado del arte o diagnóstica

Fase 2. Formulación estratégica

Etapas: Identificación de factores de cambio

Etapas: Priorización de factores de cambio

Etapas: Análisis de Redes Sociales y mapeo de actores

Fase 3. Diseño estratégico

Etapas: Estratégica

- Momento 3. Validación
- Momento 4. Reglamentación

Se llevó a cabo mediante un proceso legítimo de participación, con la realización de más 40 encuentros subregionales y departamentales, en los que se realizaron talleres consultivos para la priorización de factores de cambio, identificación de los actores y la definición de las líneas estratégicas del PDSAN. En los encuentros se contó con representantes de los diferentes municipios y de los sectores público, privado y comunitario, la participación de más de 1200 ciudadanos en las diferentes subregiones del departamento. De igual forma, se realizaron entrevistas con expertos y asesorías con entidades del nivel nacional, como: Instituto Nacional de Salud, el Departamento para la Prosperidad Social – DPS, la FIAN, FOLU, entre otras. A nivel de la Gobernación de Antioquia, se contó con el respaldo técnico y financiero de la Gerencia Indígena y la Gerencia de Afrodescendientes para la realización del componente étnico del PDSAN.

El PDSAN estableció seis líneas estratégicas derivadas del ejercicio de priorización subregional y un capítulo diferencial étnico, basado en los principios de justicia social, derecho humano a la alimentación, sistema alimentario saludable y sustentable, alimentación saludable y sustentable, ciudadanía alimentaria, elementos que son abordados con enfoques territorial, género, diferencial étnico, curso de vida y construcción de paz, con 19 iniciativas de programas y 65 proyectos, así como las metas establecidas para los próximos doce años. Para la implementación del PDSAN se requiere el compromiso, la articulación y viabilidad de recursos económicos y humanos de las diferentes dependencias misionales de la administración departamental, al igual que de los diferentes actores e instituciones a nivel nacional y municipal, con el fin de unir esfuerzos por mejorar la seguridad alimentaria y nutricional del departamento de Antioquia.

Las líneas estratégicas establecidas son las siguientes:

Línea estratégica de producción sustentable y sostenible de alimentos: tiene como propósito generar condiciones para alcanzar una oferta alimentaria sostenible, sustentable, diversa y de calidad que contribuya a garantizar de

manera progresiva, estable, segura y sostenible la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población del departamento de Antioquia.

Línea estratégica de distribución sustentable y sostenible de alimentos: tiene como propósito transitar hacia sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos sustentables, sostenibles, solidarios y equitativos que posibiliten la adquisición de alimentos saludables del departamento de Antioquia.

Línea estratégica de ambientes alimentarios saludables y sustentables: tiene como propósito construir ambientes alimentarios saludables, seguros, sustentables, culturalmente aceptados y justos, que transformen las prácticas alimentarias de la población del departamento hacia dietas sostenibles, y alcancen resultados beneficiosos frente a todas las formas de malnutrición.

Línea estratégica de protección social para garantía del derecho humano a la alimentación saludable: tiene como propósito garantizar el derecho a la alimentación saludable a los ciudadanos (as), interviniendo especialmente en las situaciones en que por falta de recursos financieros o de recursos para el cuidado, las personas no tengan acceso o tengan acceso limitado a una alimentación suficiente y de calidad, sufriendo como consecuencia la inseguridad alimentaria, el hambre y otras formas de la malnutrición.

Línea estratégica de la gobernanza como estrategia territorial para la seguridad alimentaria y nutricional de Antioquia: gobierno y sociedad en red: tiene como propósito transitar hacia el fortalecimiento, la innovación y el desarrollo institucional por medio de la gobernanza democrática y en red como iniciativa territorial, para promover trabajos colaborativos entre actores sociales, públicos y privados entorno a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia.

Línea estratégica la ciencia, tecnología e innovación para el sistema alimentario y nutricional - CTel: tiene como propósito la construcción y apropiación de un subsistema de CTel para la alimentación y la nutrición del departamento de Antioquia, que propenda por una producción, distribución, consumo y acceso de los alimentos, de manera sostenible, sustentable, saludable e incluyente, con presencia de actores públicos, privados, académicos y sociales.

Capítulo diferencial étnico: Autonomía alimentaria y soberanía territorial para los grupos étnicos del departamento de Antioquia: para las comunidades afrodescendientes e indígenas del

Departamento, es transversal a todas las líneas y tiene como propósito, reconocer, preservar, mantener y en algunos casos innovar en las prácticas tradicionales y ancestrales de las comunidades, así como también dotarlas de capacidades y competencias para que tomen mejores decisiones y gestionen en términos de seguridad alimentaria desde todos los escenarios e instancias posibles, respetando la identidad, prácticas, cultura y su cosmología con la alimentación y el medio ambiente.

El Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional se encuentra en la actualidad en proceso de reglamentación ante la Asamblea Departamental, como proyecto de ordenanza.

- **Realización del estudio poblacional *Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia 2019*.**

Luego de 14 años, se logró la realización del Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia, el cual brinda información actualizada de acuerdo a las características subregionales, urbanas y rurales, permitiendo la identificación de las problemáticas que en la actualidad padece la población en temas de alimentación y nutrición. Este estudio poblacional permitirá una mejor planificación de las acciones que se requieren para la disminución de la inseguridad alimentaria y nutricional, constituyéndose en un insumo fundamental para la formulación de los planes territoriales de SAN.

Se realizó un estudio mixto, descriptivo transversal para el análisis cuantitativo, el componente cualitativo estuvo conformado por un estudio de tipo etnográfico para la interpretación de la cultura alimentaria y de las prácticas alimentarias y el análisis de la configuración de relaciones y de los significados de dichas políticas para los actores involucrados, implementando la metodología de Análisis de Redes Sociales.

El estudio tuvo una representatividad departamental y subregional por área urbana y rural, con una muestra de 3.074 hogares de las nueve subregiones (tres municipios por subregión) del departamento de Antioquia, en la que se evaluaron diferentes grupos poblacionales: primera infancia de 0 a 5 años, población escolar, madres gestantes y lactantes y población adulta mayor. Su implementación tuvo una duración de 18 meses.

Se realizó con el propósito de identificar las problemáticas y transiciones epidemiológicas que en la actualidad enfrenta el departamento en temas de alimentación y nutrición, este estudio contempla todo el curso de vida y se desarrollaron los siguientes componentes:

- Percepción de inseguridad alimentaria (IA)
- Determinantes sociodemográficos
- Antropometría
- Actividad física y sedentarismo
- Indicadores bioquímicos
- Evaluación del consumo de alimentos
- Situación alimentaria y nutricional de las mujeres en etapa de gestación y lactancia humana.
- Situación alimentaria y nutricional del adulto mayor.
- Ambientes alimentarios saludables.
- Prácticas alimentarias de los hogares urbanos y rurales de Antioquia.
- Comprensión de los significados e interacciones de los actores vinculados con las políticas públicas de alimentación y nutrición - PPAN - en el departamento de Antioquia.

Dentro de los principales resultados presentados por el Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia, se encuentran los siguientes:

En Antioquia sin incluir a Medellín, aproximadamente 7 de cada 10 hogares estaban en inseguridad alimentaria. En su gran mayoría, los hogares con inseguridad alimentaria eran de tipología extensa (71,4%). Nueve de cada 10 hogares (90,8%), con ingresos mensuales inferiores a medio salario mínimo, estaban en inseguridad alimentaria y 8 de cada 10 hogares (80,0%) cuando el jefe no tenía estudios.

En medio de esta generalizada situación de inseguridad alimentaria, se evidenció el fenómeno de la doble carga de la malnutrición, debido a que la anemia afectó a 25,1% de la población menor de cinco años. Asimismo, se observó el retraso en talla en el 10,0% y el riesgo de sobrepeso en el 17,4% en este grupo poblacional.

Se observó que a medida que aumentaba la edad en los escolares y adolescentes, el exceso de peso fue más predominante que el déficit, de modo que, mientras en el grupo de 5 a 17 años el retraso en talla fue de 5,4%, el exceso de peso fue de 24,0%. Adicionalmente, se evidenció que 25,0% de los jóvenes (11 a 18 años) presentaron valores inaceptables en el índice colesterol total/colesterol HDL, el cual predice desarrollo de enfermedades cardiovasculares. El exceso de peso se instaló de manera importante en la población 18 años en adelante, porque más de la mitad de los adultos presentaron esta condición (58,7%).

Las cifras anteriores se explican en gran medida por los aspectos que conforman los entornos alimentarios donde se desarrollan nuestra cotidianidad y por tanto, en donde se configuran nuestros estilos de vida. Estos entornos cobran especial importancia en los niños y adolescentes porque son etapas en las cuales se están instalando los hábitos que se adoptarán para toda la vida. Como parte de esos entornos está el efecto de la publicidad televisiva en la compra de productos ultraprocesados como dulces, chocalatinas y bebidas azucaradas. En el caso de los niños de 1 a 9 años, el impacto de la publicidad televisiva se reflejó en que 64,5% de los adultos responsables compraron dulces y chocalatinas para los niños, y en el 40,6% de los adolescentes la publicidad tuvo un impacto en la compra de estos productos. El impacto de la publicidad para comprar gaseosas y bebidas azucaradas fue de 29,7% en los niños de 1 a 9 años y de 55,5% en los adolescentes.

Otro de los aspectos de los entornos alimentarios que condicionan nuestros estilos de vida y estado nutricional es la práctica de la actividad física y qué tan sedentarios somos. En esta investigación se evidenció que solo una tercera parte de los niños entre 5 y 12 años (29,0%), cumplieron con la recomendación diaria de actividad física de la OMS, mientras que en el grupo de 13 a 17 años, solo 13,2% de los adolescentes cumplieron con esta recomendación. Adicionalmente, siete de cada diez (68,2%) niños (5-12 años) y 8 de cada diez adolescentes (85,8), estuvieron un tiempo excesivo frente a pantallas.

En cuanto a los adultos, se encontró que la mitad cumplió con la recomendación de actividad física de la OMS (53,2%).

El Perfil 2019, también arrojó pistas importantes para entender las cifras de la doble carga de la malnutrición, porque pese a que 57,0% de la población consumió alimentos mínimamente procesados; una proporción importante, es

decir 25,0%, incluyó en su alimentación diaria productos procesados y ultraprocesados. Estos últimos representados principalmente en: panes industrializados, bebidas azucaradas, carnes procesadas y snacks. En general, se evidenció que los antioqueños tuvieron una dieta desbalanceada, alta en grasas saturadas y baja en proteína y fibra.

El perfil alimentario y nutricional, permitirá una mejor planificación de las acciones que se requieren para mejorar y darle sostenibilidad a la seguridad alimentaria y nutricional de Antioquia, constituyéndose en un insumo fundamental para la planeación estratégica de los entes territoriales.

Perfil Alimentario y Nutricional del departamento de Antioquia: \$8.526.479.489, las fuentes de financiación fueron vigencias futuras y recursos propios.

- ***Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia – SISAN.***

Durante la vigencia se creó el Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia – SISAN, mediante la ordenanza 38 de 2018, el cual tiene como alcance, implementar un sistema de monitoreo y evaluación, que brinde información suficiente y confiable para la vigilancia periódica y sistemática de la situación alimentaria y nutricional de la población del Departamento.

SISAN funciona a través de la corresponsabilidad de diferentes actores.

Equipo de la Gerencia MANÁ: responsable de la recepción, consolidación y análisis de la información, al igual que la formación y seguimiento a los municipios para el funcionamiento del sistema.

Actores Municipales: Gobernación, Alcaldías, Direcciones Locales de Salud, Secretarías de Salud, Empresas Sociales de Estado, Entidades Prestadoras de Salud, Instituciones Prestadoras de Salud, Unidades Técnicas Agropecuarias, Secretarías de Educación, Institutos de Recreación y Deporte, Infancia y Adolescencia, Secretarías de Educación, Salud Pública, Adulto Mayor, Joven sano, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, responsables de hacer los reportes de la información.

Comunidad: los diferentes grupos poblacionales, los cuales son atendidos y/o participan de las encuestas y que finalmente son los beneficiados con la implementación de los programas y proyectos, que se espera que con la información del sistema sean efectivamente focalizados.

Teniendo en cuenta la relevancia que hoy cobra el monitoreo y la evaluación de la seguridad alimentaria y nutricional en el Departamento, el presente gobierno le apostó a la actualización, posicionamiento y sostenibilidad de una plataforma tecnológica renovada, potencializada, innovadora, e integradora llamada - Sistema Departamental de Vigilancia Alimentaria y Nutricional – SISMANA, que en la actualidad cuenta con componentes cada uno con dos módulos:

COMPONENTE 1.

Módulo I. Seguridad Alimentaria y Estilos de Vida

- Percepción de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los hogares del municipio-
- Estado nutricional de la población adulta mayor del municipio (MNA Encuesta).
- Lactancia materna
- Clasificación de actividad física por ciclo de vida.
- Conductas sedentarias por ciclo de vida

Módulo II. Vigilancia Nutricional

- Estado nutricional por medidas antropométricas, discriminado por curso de vida del municipio.
- Anemia en la población gestante del municipio.

COMPONENTE 2.

Módulo I. Sistema de Gestión Social de Programa de Alimentación Escolar - SIMÓN

- Acta municipal inscrita a simón.
- Número de actas de Comité de Alimentación Escolar inscritas a simón.
- Gestión de PQRS de simón por municipio.

Módulo II. Monitoreo y Control del Programa de Alimentación Escolar

- Índice de Desempeño Global.
- Indicador de calidad e inocuidad en los establecimientos educativos del municipio.
- Indicador de gestión administrativa y financiera municipal.
- Indicador de gestión de calidad e inocuidad municipal.

Para el reporte de los indicadores cada municipio tiene enlaces, a quienes se les habilitan claves de ingreso al sistema para el cargue de la información, la cual se puede realizar a través de atenciones o la aplicación de instrumentos (encuestas) de acuerdo al tipo de indicador y grupo poblacional.

Durante el cuatrienio se realizaron las siguientes acciones en la implementación de SISMANA:

- 125 municipios asesorados y con la implementación del SISMANA en cada uno de ellos, total de asistentes 520 personas.
- 16 encuentros subregionales en el 2018, asistieron 86 municipios de 124 convocados con la participación de 144 personas.
- 13 encuentros subregionales en el 2019, asistieron 88 municipios de 124 convocados con la participación de 141 personas.
- 75 Asesorías por demanda de los municipios (virtuales y presenciales).

Durante el cuatrienio, se asesoraron las 124 mesas municipales de seguridad alimentaria y nutricional adscritas a los Consejos Municipales de Política Social - COMPOS, posibilitando la participación de sus integrantes en la actualización de la política departamental y formulación del plan decenal de SAN. Se brindaron elementos técnicos frente al ejercicio de sus funciones y herramientas para la gestión, planeación y articulación de los diferentes programas y proyectos a nivel local. De igual forma en articulación con la Red Institucional de Apoyo al Control Social, se brindó orientación normativa, conceptual y metodológica a las personas participantes de los procesos de formación, en lo referente al control social de los proyectos en seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo con ello la participación activa de la ciudadanía.

Se realizaron 54 ferias de seguridad alimentaria y nutricional, articuladas a los mercados campesinos municipales, como una apuesta por el reconocimiento de la población campesina y el impulso a la compra de alimentos locales, en estas jornadas de movilización territorial se desarrollaron diferentes actividades para la promoción de una sana alimentación, como: talleres gastronómicos con productos de la región dirigidos a la comunidad en general, talleres sobre conocimientos ancestrales con los adultos mayores, talleres sobre alimentación con mujeres en etapa de gestación y lactancia materna y talleres sobre hábitos y estilos de alimentación saludable con las personas responsables de la manipulación de alimentos en los restaurantes escolares; con los niños y niñas se realizaron actividades lúdicas y recreativas e ilustración de la siembra y cuidado de la huerta escolar. Estas ferias se realizaron en corresponsabilidad con las administraciones municipales y estuvieron acompañadas de actos culturales.

En el año 2017, en el marco de la celebración del día mundial de la alimentación, el 16 de octubre de cada año, proclamado en 1979 por la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO, la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANÁ realizó diferentes actividades para la movilización social entorno a la importancia y las responsabilidades de todos los ciudadanos en la implementación de la Política Pública Departamental en la materia, la promoción de una sana y variada alimentación y el reconocimiento de experiencias significativas en el departamento de Antioquia.

Se realizaron las siguientes actividades:

- Reconocimiento de Experiencias Significativas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Para esta actividad se identificaron y reconocieron 62 experiencias significativas que en el Departamento se destacan por generar procesos en pro de la seguridad alimentaria y nutricional, las iniciativas participaron según su objeto en una de las tres categorías definidas y derivadas de los componentes y los ejes transversales de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento:

- Disponibilidad y acceso a los alimentos.
- Consumo y Aprovechamiento Biológico.
- Educación, Comunicación e Investigación.

- Congreso Internacional: La Seguridad Alimentaria y Nutricional en Tiempos de PAZ.

Se propuso con el objetivo de reflexionar en torno a la alimentación como derecho fundamental, la sensibilización de las comunidades, promoción de iniciativas y hábitos y estilos de vida saludables en los territorios y principalmente identificar estrategias para combatir las muertes por desnutrición en el Departamento. Este escenario permitió el intercambio y reconocimiento de experiencias significativas y del trabajo que viene adelantando la Gerencia de Maná en el fortalecimiento de procesos de seguridad alimentaria autos sostenibles en Antioquia y que sirven como modelo para replicar en los demás Departamentos del país. Se llevó a cabo el día 4 en el Auditorio Nro. 1 de Plaza Mayor y 5 de octubre de 2017 el Auditorio Francisco Javier Cisneros del Edificio Antigua Estación Ferrocarril de Antioquia respectivamente, se contó con una participación total de 743 personas durante los dos días, dichas personas asistieron desde las diferentes subregiones del departamento, incluyendo funcionarios de la Gobernación del Huila, MinAgricultura, entre otras dependencias del orden nacional.

- Actividad interna en Gobernación de Antioquia

Se realizaron actividades de promoción y difusión de hábitos de alimentación saludable, y la entrega de suvenir y fruta a los servidores públicos.

Anualmente se apoyó e incentivo a los municipios a la celebración del día mundial de la alimentación, el 16 de octubre de cada año, proclamado en 1979 por la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO, promoviendo la realización de diferentes actividades para la movilización social entorno a la importancia y las responsabilidades de todos los ciudadanos en la implementación de la Política Pública Departamental, la promoción de una sana y variada alimentación y el reconocimiento de experiencias significativas en los diferentes municipios.

Igualmente, a través de la Red Institucional de Apoyo al Control Social se realizaron talleres, en el marco del diplomado de control social a la gestión pública certificado por la ESAP, mediante el cual se brindó formación a líderes comunitarios, funcionarios de las administraciones municipales y profesionales, sobre las herramientas y mecanismos para hacer seguimiento a los diferentes programas y estrategias que se realizan en el territorio en materia de SAN.

En el marco de la política pública el gobernador en la noche y la estrategia Antioquia Cercana, se logró asesorar y hacer seguimiento a los programas y proyectos realizados en los municipios, estableciendo un contacto directo con la población participante, escuchando sus inquietudes y necesidades y dando trámite a las solicitudes respectivas.

De igual forma la Gerencia MANÁ participo en la formulación de la Política Pública de Antienviejecimiento “Vivir Más y Mejor”, Ordenanza 17 de 2019, con el propósito de mejorar la expectativa y calidad de vida de los habitantes del Departamento.

Proyectos productivos

Tabla 8. Indicador: Número de Familias que implementan proyectos productivos.

INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	% CUMPLIMIENTO
Número de Familias que implementan proyectos productivos.	13.000	82.83

Los Proyectos productivos agrícolas aportan a la seguridad alimentaria y nutricional de las familias mejorando la disponibilidad y accesibilidad a los alimentos, el proyecto se ejecutó en todas las subregiones de Departamento, priorizando las subregiones con mayor índice de Necesidad Básicas Insatisfechas (NBI), con altos índices de pobreza y altos porcentajes de percepción de inseguridad alimentaria, vinculando de manera prioritaria a las familias en mayor situación de vulnerabilidad y víctimas del conflicto armado. El proyecto se realizó en convenios con las administraciones municipales, convenios con empresas sin ánimo de lucro y con procesos de selección abreviada desarrollando principalmente: la estrategia de huertas familiares de autoconsumo.

Durante la vigencia 2016 – 2019, Los proyectos productivos agropecuarios tuvieron un cumplimiento del plan de desarrollo Antioquia Piensa en Grande 2016 -2019 del 82,83% correspondiente a la implementación de 10.768 huertas implementadas, no obteniendo un resultado del 100% de la meta planteada por situaciones como: poca disponibilidad de recursos propios para la inversión en el proyecto respecto a lo presupuestado en el plan de desarrollo, pues los recursos de cofinanciación planeados fueron conseguidos y ejecutados, no obstante es de destacar, que el desarrollo del proyecto fue efectivo considerando los procesos y alianzas realizadas con las diferentes administraciones municipales, gestiones con entidades de orden internacional y ESAL, así mismo se destaca la articulación con otros organismos del departamento de Antioquia como la Secretaria de las Mujeres, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Gerencia Indígena, Gerencia de Paz y Posconflicto y la Gerencia de Afrodescendientes.

Se destaca alianzas estratégicas realizadas con el Programa Mundial de Alimentos, Agencia Amiga de las Naciones Unidas, Secretaria de las Mujeres, Gerencia Indígena y Gerencia Afrodescendiente, para el fortalecimiento e implementación de huertas familiares y granjas siembra con enfoque diferencial, para mejorar la seguridad alimentaria y económica de las familias rurales del departamento de Antioquia. En articulación con la ONG Paso Colombia, la Corporación CEIBA y la Gerencia de Paz y Posconflicto se realizó la implementación de huertas familiares para población reincorporada de las FARC, ubicados en los municipios de Mutatá, Dabeiba e Ituango.

Este proyecto cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación (plataforma survey 123 de Arcgis), liderado por el Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Antioquia; vigila la evolución del proyecto y sus indicadores, permitiendo a través de este, tomar decisiones oportunas y efectivas en pro del mejoramiento de los procesos operativos.

Programa de Alimentación Escolar

Tabla 9. Indicador: Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (PAE) y Número de personas del PAE con procesos educativos en alimentación saludable.

INDICADORES DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	% CUMPLIMIENTO
Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (PAE).	1.200.000	92
Número de personas del PAE con procesos educativos en alimentación saludable.	9.000	95,24

Durante el cuatrienio se logró la atención de 1.104.948 cupos escolares, cumpliendo con los criterios de inclusión al *Programa de Alimentación Escolar – PAE y Jornada Única* de 4.108 instituciones públicas de los 117 municipios no certificados en educación, que corresponden al 94.5% del total de las sedes educativas del departamento de Antioquia. El Programa se operativiza en Antioquia a través del modelo de descentralización, en el cual se suscriben convenios interadministrativos con los municipios no certificados en educación para la ejecución del Programa. Para la descentralización del PAE se tuvieron en cuenta tres criterios principales:

- Empoderamiento y apropiación del PAE por parte de las administraciones municipales.
- Activación de las economías locales a través de las compras públicas de los productos de cada municipio.
- Eficacia y eficiencia mediante el modelo de bolsa común, en el cual el Ministerio de Educación, la Gobernación y los municipios invierten recursos para la operación del PAE.

La Gerencia realiza con su recurso humano la supervisión colegiada, así mismo contamos con un equipo de apoyo a la supervisión al Programa de Alimentación Escolar en campo, los cuales verifican las condiciones mínimas en instituciones educativas, bodegas, proveedores, transporte de alimentos y el componente administrativo que se ejecuta en los 117 municipios no certificados en educación. En el marco de la supervisión, se creó un sistema de Monitoreo y Control el PAE alojado en SISMANA, el cual a través del ingreso de las evidencias encontradas en campo semaforiza el funcionamiento del Programa y determina el Índice de desempeño global, determinando los puntos críticos en los cuales debe centrarse el supervisor para realizar un abordaje integral en los municipios.

Se desarrolló e implementó el sistema de gestión social al Programa de Alimentación Escolar "SIMON", una aplicación web que permite a la comunidad realizar y gestionar las PQRSD acerca del Programa de Alimentación Escolar – PAE, creado para el seguimiento y mejoramiento continuo de la estrategia,

favoreciendo la participación ciudadana y el ejercicio del control social. De igual forma a través de SISMANA donde se encuentra alojada la aplicación, se realiza el registro y control de los Comités Municipales y los Comités Institucionales de seguimiento al programa de alimentación escolar que deben funcionar en cada municipio donde opera el Programa.

Desde la implementación de Simón se logró:

- 117 municipios capacitados en la administración y uso de la aplicación, actores capacitados: enlaces de los programas de complementación alimentaria, docentes, comunidad educativa, entre otros.
- 19 asesorías por demanda (virtual y/o presencial).
- 4.069 Comités Institucionales de seguimiento al PAE conformados (corte 01-11-2019).
- 76 PQRSD reportadas (75 cerradas, 1 activa) corte 01-11-2019.

Del monitoreo y control al Programa de Alimentación Escolar y la evaluación del estado nutricional, se cuenta con más de **70.000** registros, información de valor, que quedará como legado, con el fin de darle continuidad al sistema y que éste sea un insumo fundamental para la creación del observatorio, definido como instrumento planificador de la Política Pública de SAN.

Realización del Manual de Supervisión del Programa de Alimentación Escolar, como un instrumento para la vigilancia y seguimiento de la operación del modelo de descentralización territorial del PAE, que tiene como propósito garantizar la efectiva ejecución del Programa y velar por el cuidado de los titulares de derecho en el marco del derecho fundamental a la alimentación equilibrada.

En total se capacitaron 563 manipuladoras de alimentos donde se realizaron capacitación a procesadoras de alimentos de 30 municipios en higiene y manipulación de alimentos, manejo de pesos y medidas, diligenciamiento del kárdex de alimentos y preparación de alimentos.

Proyectos pedagógicos

Tabla 10. Indicador: Número de proyectos pedagógicos implementados.

INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	% CUMPLIMIENTO
Número de proyectos pedagógicos implementados.	980	100

La estrategia de proyectos pedagógicos tuvo como objetivo generar experiencias educativas para el reconocimiento y fortalecimiento de las capacidades de los habitantes del Departamento de Antioquia, con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Durante la vigencia se realizaron 77 encuentros, con participación de 1.016 docentes de 980 sedes educativas de 34 municipios del departamento, con representatividad de las nueve subregiones, para el fortalecimiento de la educación en seguridad alimentaria y nutricional y la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.

El proceso de asistencia técnica para el fortalecimiento de la educación en seguridad alimentaria y nutricional SAN, con docentes y directivos de sedes educativas del departamento de Antioquia tuvo como propósito *fortalecer la educación en SAN*, activando espacios de interacción con los y las docentes de cada municipio partícipe; espacios que permitieron el encuentro físico, la expresión de las ideas, la visibilización de las prácticas educativas alrededor de la SAN y la puesta en circulación de contenidos de tipo conceptual, metodológico e inspirador, para que dichas prácticas se sostengan y refuercen en cada sede educativa.

La activación de estos espacios, requirió la realización de acciones preliminares, tales como la revisión de los avances en el abordaje del tema desde la Gerencia MANÁ, la priorización de los Municipios y las sedes educativas a incluir, el contacto con los actores Municipales y el agendamiento de los encuentros, así mismo, la coordinación de los asuntos logísticos requeridos para el adecuado desarrollo de los encuentros. De igual forma, dentro de los aspectos preliminares, se prepararon los materiales y herramientas necesarios para cada encuentro, entre ellos, documentos, presentaciones de diapositivas, videos, fotocopias, carteles o habladores, tarjetas, marcadores, cintas, equipos, sonido, entre otros.

En el desarrollo de los encuentros con la población objetivo, se estructuraron contenidos para promover la educación en seguridad alimentaria y nutricional, SAN, mediante la formulación y fortalecimiento de proyectos pedagógicos en las sedes educativas del departamento de Antioquia. Así mismo, dentro de las intencionalidades metodológicas, en cada encuentro se propició la auto-reflexión y la construcción participativa, como vía para el abordaje grupal de estos contenidos.

Reconociendo la importancia de la educación para la generación de una cultura del autocuidado en la que todas las personas son corresponsables de su salud y bienestar, se realizó la elaboración de la propuesta educativa para el departamento de Antioquia – Cátedra SAN, con el fin de definir orientaciones teóricas y metodológicas en educación alimentaria y nutricional para los ambientes alimentarios familiar y escolar. La cátedra SAN busca dotar de herramientas a las instituciones educativas, generando un diálogo de saberes con los actores involucrados, concibiendo la cátedra SAN como un espacio de construcción de sentidos, participación, reflexión constante, encuentro de múltiples voces y confluencia de diferentes temporalidades, que permitan explorar y comprender la interrelación de las diversas variables que configuran la seguridad alimentaria y nutricional.

La Cátedra SAN, se constituye en una respuesta de la Gobernación de Antioquia a través de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, MANÁ, a la pregunta por una vida mejor y más duradera, con base en la transformación de las concepciones y las prácticas cotidianas de la gente, en lo que respecta a sus relaciones con el mundo de la alimentación y la nutrición. Para hacerlo, el equipo de trabajo del proyecto revisó su historia y actuaciones a la luz de los nuevos contextos, problematizó su quehacer y se apropió de nuevos abordajes y lineamientos en el campo de la alimentación, la nutrición, la salud y la educación.

Teniendo en cuenta las perspectivas con mayores aportes para mejorar las condiciones de vida, transformando los problemas nutricionales que actualmente aquejan a la población del departamento, y que son de alta preocupación para el Estado.

Dentro de su estructura la Cátedra SAN, contiene elementos comprensibles para su implementación, por lo que incluye una introducción, la relación de los principales antecedentes, los distintos referentes conceptuales, el marco contextual sobre la situación alimentaria y nutricional a nivel internacional, nacional y departamental; los planteamientos de la Cátedra SAN y de manera específica, el módulo de ambientes escolares, está conformado por la ruta para implementación en los territorios, las referencias bibliográficas y los anexos.

Adulto Mayor

Tabla 11. Indicador: Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (Adulto Mayor).

INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	% CUMPLIMIENTO
Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (Adulto Mayor).	60.000	200

Para el indicador “Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (Adulto Mayor)” se logró la atención de 153.035, alcanzando un cumplimiento del 255.06% de este indicador.

Estos resultados son superados gracias al “Programa Departamental Antioquia Mayor” el cual es ejecutado por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social, este direcciona y cofinancia con los municipios, los programas gerontológicos, para que desarrollen acciones en la participación social de este grupo poblacional, promoviendo sus derechos, fortaleciendo la cultura del envejecimiento, entornos adecuados, la prevención y la promoción de estilos de vida saludables en el marco de los cuatro ejes de la política pública de envejecimiento humano y vejez y respondiendo al reto de mejorar las condiciones de vida desfavorables de la población adulta mayor.

De igual forma la Gerencia MANÁ participo en la formulación de la Política Pública de Antienvejecimiento “Vivir Más y Mejor”, Ordenanza 17 de 2019, con el propósito de mejorar la expectativa y calidad de vida de los habitantes del Departamento.

La Gerencia MANÁ tiene articulados todos sus procesos, programas y proyectos al Sistema Integrado de Gestión SIG a través de los siguientes procesos:

- Fortalecimiento institucional y de la participación ciudadana (procedimientos de: Asesoría y Asistencia Técnica y Promoción y Consolidación de la Organización Social y la Participación Ciudadana.
- Gestión en salud

- Contratación administrativa
- Gestión documental
- Gestión de la mejora continua
- Atención ciudadana

La Gerencia MANÁ participa y tiene representación en los siguientes escenarios de participación:

Tabla 11. Escenarios de Participación

INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD COORDINADORA	ENLACE
Consejo Departamental de Políticas Sociales y Equidad.	Secretaria de Participación Ciudadana y Desarrollo Social.	Dr. Hugo Díaz Marín
Mesa de familias de Antioquia.	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.	Teresita Mesa Valencia
Buen Comienzo	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.	Carolina Saldarriaga Sierra
Comité Departamental Social y Humanitario.	Departamento de Atención de Riesgos y Desastres.	Arcelinda Perea Escobar
Mesa de Agricultura Familiar.	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.	William Guarín Guingue
Red Institucional de Apoyo al Control Social.	Contraloría General de la República.	Teresita Mesa Valencia
Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Alcaldía de Medellín.	Juliana Díaz García
Comité Departamental Indígena.	Gerencia Indígena.	Dr. Hugo Díaz Marín
Comité Supra-sectorial de Primera infancia.	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.	Tatiana Hernández Benjumea
Fondo Antioquia Siembra	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	William Guarín Guingue
Comité Gerontológico	Secretaria de Salud y Protección Social.	Eliana Montoya Arango

Logros alcanzados en la gestión

Durante el cuatrienio la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANÁ obtuvo los siguientes logros:

- **Actualización de la política pública Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional**, mediante la ordenanza 46 de 2016, de acuerdo a las normativas internacionales y nacionales en la materia, acogiendo al enfoque del *Derecho Humano a la Alimentación* en la vía de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, con la participación activa de los representantes de los diferentes sectores institucionales y comunitarios, ampliando los diferentes grupos poblacionales a priorizar y definiendo con claridad la vía para hacer efectiva la implementación de la política pública a través de sus instrumentos planificadores.

Para la formulación de los instrumentos planificadores de la política pública de SAN, desde la gerencia se realizó gestión de recursos financieros adicionales, dado que estos no quedaron contemplados en el presupuesto del Plan de Desarrollo Departamental, los cuales se derivan de la actualización de la política y del compromiso gerencial, al reconocer en estos la importancia para la consolidación de procesos efectivos y sostenibles que apuntan a la superación de la problemáticas y garantizar la calidad de vida de las familias.

- **Formulación del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – PDSAN 2020 – 2030:** Desde que se formuló la política departamental de SAN en los años 2000 – 2003 no se tenía estructurado un plan que determinara con claridad las metas a corto, mediano y largo plazo en materia de alimentación y nutrición. Gracias a la gestión del actual gerente, se logró gestionar los recursos y establecer convenio con la Universidad de Antioquia para la formulación del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante la metodología de planeación prospectiva, permitiendo de esta forma analizar el pasado y el presente de la SAN a nivel internacional, nacional y departamental, y plantear los retos que demanda el tema hacia el futuro. El PDSAN se convierte en una herramienta fundamental para el establecimiento de los temas a priorizar en el próximo plan de desarrollo departamental y un insumo vital para que los municipios formulen los planes territoriales de seguridad alimentaria y nutricional para lo cual también en el marco del convenio se entregara como producto la *Guía para la formulación de los planes territoriales*.
- **Estudio poblacional Perfil Alimentario y Nutricional para Antioquia 2019:** luego de 14 años se contará con información actualizada en seguridad Alimentaria y Nutricional, con una representatividad departamental, subregional, área urbana y rural, que permita la identificación de las problemáticas que en la actualidad padece la población en temas de alimentación y nutrición. Este estudio poblacional permitirá una mejor planificación de las acciones que se requieren para la disminución de la inseguridad alimentaria y nutricional de Antioquia, constituyéndose en un insumo fundamental para la formulación de los planes de desarrollo en los diferentes niveles territoriales. El perfil alimentario y nutricional es la base para la consolidación del Observatorio Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional también planteado como instrumento planificador de la política pública (Ordenanza 46 de 2016).

- **Consolidación del Sistema Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional – SISAN:** El sistema de vigilancia alimentaria y nutricional - SISMANA venía operando de gobiernos anteriores, durante este cuatrienio fue necesario realizar el mantenimiento, actualización y desarrollo de nuevas funcionalidades del Sistema, logrando que se ampliaran los módulos y los indicadores contenidos dentro de estos, de igual forma la reglamentación del Sistema de Información mediante la ordenanza 38 de 2018, definiendo, objetivos, funciones, alcance y la corresponsabilidad de los diferentes actores para el funcionamiento del mismo.
- **Centros de Atención Integral en Seguridad Alimentaria y Nutricional – CASAN:** proyecto creado con el propósito de desarrollar acciones integrales y como una apuesta decidida por trabajar la atención y la prevención de la malnutrición, logrando a nivel histórico articular las instituciones alrededor de objetivos comunes y movilizar a la comunidad mediante la formación de gestores para la SAN y la activación de alertas tempranas.
- **Proyecto de mejoramiento nutricional con enfoque comunitario y étnico:** diseño e implementación del modelo de atención integral en seguridad alimentaria y nutricional con enfoque comunitario y étnico para mejorar el estado nutricional en niños, niñas y mujeres gestantes indígenas, el cual contribuye a prevenir la desnutrición y disminuir el indicador de tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años, el cual fue gestionado con recursos financieros de regalías y a través del cual se ha logrado llegar a comunidades rurales dispersas de los municipios de Urrao, Frontino y Dabeiba.
- **Formulación de la Cátedra para la Seguridad Alimentaria y Nutricional – CATEDRA SAN:** La Cátedra SAN define orientaciones teóricas y metodológicas en educación alimentaria y nutricional para los ambientes alimentarios familiar y escolar, con el fin de generar una cultura del autocuidado en la que la población sea corresponsable de su salud y bienestar, creada con el propósito de que sea integrada de manera transversal a los planes educativos municipales y proyectos educativos institucionales.
- **Del Campo para el Campo:** estructuración de una propuesta articulada de agricultura familiar campesina y comunitaria, que da respuesta a la ordenanza No.16 de 2019 y que permitirá ejecutar acciones de producción y comercialización del sector agropecuario de los pequeños productores de la agricultura familiar en el departamento de Antioquia, así como la definición del modelo de intervención para huertas comunitarias que permitirá la producción agrícola para la seguridad alimentaria promoción de las compras públicas y el fortalecimiento de los circuitos cortos de comercialización.
- **Revisión y rediseño de los proyectos de la Gerencia MANA:** A través de los equipos técnicos se realizó revisión, análisis y rediseño de sus programas y proyectos, dejando como propuesta para a la nueva administración los documentos técnicos y manuales operativos que establecen la ruta para dar continuidad a los procesos. Es de resaltar que los ajustes realizados parten de la identificación de los aspectos positivos y el reconocimiento de las acciones de mejora, que permitan dar respuesta efectiva a las necesidades reales de la

comunidad y el reconocimiento de las capacidades y potencialidades presentes en el territorio. Los proyectos reestructurados quedaron nombrados de la siguiente forma:

- Del campo para el campo (proyectos productivos)
 - Cátedra SAN (proyectos pedagógicos)
 - Gobernanza SAN (Gestión de políticas públicas)
 - Sistema de información en seguridad alimentaria y nutricional – SISAN (SISVAN)
 - Centros para la atención de la seguridad alimentaria y nutricional – CASAN (Nutricentos)
 - Programa de Alimentación Escolar - PAE
-
- **Descentralización del 100% del Programa de Alimentación Escolar – PAE** en los 117 municipios no certificados en educación del Departamento de Antioquia, lo cual favoreció la autonomía municipal, la compra de alimentos locales y una mayor responsabilidad de las administraciones municipales frente al programa.
 - **Creación e implementación del Sistema de Gestión Social al Programa de Alimentación Escolar – SIMON:** aplicación web, también disponible en una versión desarrollada para dispositivos móviles, que permite realizar y gestionar las PQRSD del Programa de Alimentación Escolar –PAE, el cual permite acercar el programa a la ciudadanía, resolver las situaciones de manera oportuna y favorece el rol activo de los comités de seguimiento al PAE municipales e institucionales.
 - **Manual de supervisión del Programa de Alimentación Escolar:** el cual permitirá realizar un seguimiento y control del PAE más efectivo, en este instrumento considera las particularidades que el departamento presenta en su modelo de operación, su intencionalidad es velar por el cuidado de los titulares de derecho y garantizar el cumplimiento del derecho fundamental a la alimentación equilibrada, tal como lo exige el Artículo 44 de la Constitución Política de 1.991.
 - **Compras públicas del Programa de Alimentación Escolar:** desde la Gerencia MANÁ se apoyó y movilizó las compras públicas locales del programa de Alimentación Escolar- PAE, con el proceso de asesoría y acompañamiento a los municipios, logrando la dinamización de las economías locales, alcanzando ventas municipales por más de \$62.945.415.200 y un total de 15.957 toneladas de alimentos entre el año 2018 y 2019, para beneficiar a los niños y niñas pertenecientes al PAE.
 - **Implementación de la Estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral - IAMII:** en articulación con la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social y a través de la Fundación Santa Fe de Bogotá se logró la capacitación y certificación de un equipo de seis profesionales de la Gerencia MANÁ como evaluadoras externas de la estrategia IAMII. Posteriormente, también en articulación con la Secretaria de Salud y Protección Social se realizó el proceso de evaluación de 13 instituciones de salud del Departamento, las cuales lograron su certificación como instituciones amigas de la mujer y la infancia. Destacando que la IAMII, es una estrategia vital para la disminución de la desnutrición y la

mortalidad infantil por desnutrición y garantizando que las entidades brinden una atención y formación integral en salud y nutrición a las familias.

- **Socialización de la Política Pública Departamental en la III Cumbre Mundial “Hambre Cero”** realizada en Cuenca Ecuador en abril de 2018, con la participación de más de 2.500 participantes, entre ellos ocho expresidentes, la cual tuvo como eje central el hambre y su vinculación con los Derechos Humanos, la contaminación ambiental, soberanía alimentaria, protección agroecológica, entre otros.
- **Premio de Buenas Prácticas Regionales** otorgada a la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento de Antioquia, entregado en el marco de la XI Asamblea General y Foro Mundial de la Organización de Regiones Unidas organizado por la Organización de Regiones Unidas – ORU Fogar y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, realizada en Rabat Marruecos en el año 2018.

Participación en Macfrut 2019, la vitrina Hortifrutícola más importante del mundo, en el que participaron empresas colombianas productoras y comercializadoras de frutas exóticas, banano, cebolla larga, plátano, limón Tahití, frutos amazónicos, especialmente sasha inchi, adicional a la generación de valor agregado en productos con frutas deshidratadas, semiprocesados de plátano y sacha inchi. La Gerencia MANÁ tuvo la oportunidad de socializar, las acciones que se vienen realizando desde proyectos productivos a través de las huertas familiares para el autoconsumo, el trabajo con las familias campesinas, la generación de circuitos cortos de comercialización y la promoción de compras locales.

En el año 2018, se brindó asistencia técnica in situ al personal administrativo y técnico de la Secretaría de Educación del Departamento de Santander, frente al modelo de descentralización del Programa de Alimentación Escolar – PAE, brindando herramientas metodológicas y procedimentales para su implementación.

Durante el cuatrienio, la Gerencia MANÁ participó en más de 13 eventos académicos, como invitados principales para la socialización de la política de seguridad alimentaria y nutricional y la gestión realizada en el marco del plan de desarrollo departamental.

En el mes de noviembre del año 2019, se realizó el evento de reconocimiento a líderes en seguridad alimentaria y nutricional, en el cual se destacó la gestión de los alcaldes del Departamento al igual que de las entidades que trabajan por los temas de alimentación y nutrición en la implementación y gestión de los diferentes programas y proyectos; de igual forma se realizó el coloquio “La seguridad alimentaria y nutricional futuro y legado para Antioquia”, contando con participación de representantes de los municipios, entidades académicas, docentes y demás instituciones. En el evento, se tuvo ponencias de expertos en el tema a nivel internacional y nacional y fueron socializados los principales resultados alcanzados durante el cuatrienio por parte de la Gerencia MANÁ. Para el mes de diciembre se tiene programado un encuentro con los alcaldes electos del Departamento para la presentación del Plan Docenal de Seguridad Alimentaria

y Nutricional 2020 - 20131 y el Perfil Alimentario y Nutricional 2019, con insumo fundamental para la formulación de los planes de desarrollo municipales.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año <u>2016</u> Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Libre Destinación- Recursos propios –Fondos C.	\$ 28.000.000.000
Funcionamiento	\$ 1.122.688.000
Programa de Alimentación Escolar-PAE	\$ 22.036.336.760
Proyectos productivos agropecuarios	\$ 1.000.000.000
Programa Centros de Recuperación	\$ 700.000.000
Programa MANA INFANTIL complemento	\$ 4.263.663.240
Destinación Específica- Recursos del MEN REGULAR	\$ 45.463.260.451
Destinación Específica- Recursos del MEN JORNADA	\$ 2.941.134.300
Crédito Público	\$ 0
Balance Libre Destinación	\$ 4.019.564.570
Sistema General de Regalías OCAD (AD)2015-2016	\$ 23.500.000.000
Programa MANA INFANTIL complemento	\$ 17.803.512.000
Contrato interventoría del programa MANA INFANTIL	\$ 1.246.245.840
Programa de centros de Recuperación Nutricional	\$ 4.450.242.160
Reservas	\$ 0
TOTAL	\$ 105.046.647.321

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año <u>2017</u> Comprendida entre el día 01 del mes de <u>enero</u> y el día 31 de diciembre	
Libre Destinación- Recursos propios –Fondos C.	\$ 21.750.000.000
Funcionamiento	\$ 1.291.142.000
Programa de Alimentación Escolar-PAE	\$ 11.430.000.000
Proyectos productivos agropecuarios	\$ 1.985.077.562
Programa Centros de Recuperación	\$ 6.888.186.241
Proyectos pedagógicos	\$ 524.479.164
Fortalecimiento de la política publica	\$ 700.000.000
Adulto mayor	\$ 222.257.033
Destinación Específica- Recursos del MEN REGULAR	\$ 39.116.113.169
Destinación Específica- Recursos del MEN JORNADA	\$ 1.019.736.320
Rendimientos financieros	\$ 877.099.510
Crédito Público	\$ 0
Balance Libre Destinación	\$ 1.627.586.997
Sistema General de Regalías OCAD (AD)	\$ 0
Reservas	\$ 4.684.101.140
Cuentas por pagar	\$ 4.445.327.077
TOTAL	\$ 65.681.677.996

Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes de <u>enero</u> y el día 31 de diciembre	
Libre Destinación- Recursos propios –Fondos C.	\$ 24.840.000.000
Funcionamiento	\$ 1.382.479.000
Programa de Alimentación Escolar-PAE	\$ 11.000.000.000
Proyectos productivos agropecuarios	\$ 2.203.099.614
Programa Centros de Recuperación	\$ 5.736.900.386
Proyectos pedagógicos	\$ 1.500.000.000
Fortalecimiento de la política publica	\$ 4.400.000.000
Adulto mayor	\$ 0
Destinación Específica- Recursos del MEN REGULAR	\$ 33.511.960.221
Destinación Específica- Recursos del MEN JORNADA	\$ 1.796.222.924
Rendimientos financieros	\$ 669.040.354
Crédito Público	\$ 0
Balance Libre Destinación	\$ 4.687.701.277
Sistema General de Regalías OCAD (AD) 2018-2019	\$ 18.000.000.000
Contrato con regalías CASAN	\$ 15.000.000.000
Contrato con regalías RNA INDIGENAS	\$ 3.000.000.000
Reservas	\$ 0
Cuentas por pagar	\$ 2.147.017.553
TOTAL	\$ 84.887.403.776

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año <u>2019</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes de <u>enero</u> y el día 31 de diciembre	
Libre Destinación- Recursos propios –Fondos C.	\$ 19.750.000.000
Funcionamiento	\$ 1.358.240.000
Programa de Alimentación Escolar-PAE	\$ 9.343.739.759
Proyectos productivos agropecuarios	\$ 2.541.260.243
Programa Centros de Recuperación	\$ 770.000.000
Proyectos pedagógicos	\$ 1.500.000.000
Fortalecimiento de la política publica	\$ 5.595.000.000
Adulto mayor	\$ 0
Destinación Específica- Recursos del MEN REGULAR	\$ 46.124.367.632
Destinación Específica- Recursos del MEN JORNADA	\$ 5.821.849.236
Rendimientos financieros	\$ 577.677.979
Crédito Público	\$ 0
Balance Libre Destinación	\$ 10.879.146.015
Sistema General de Regalías OCAD (AD) 2018-2019	\$ 18.000.000.000
Contrato con regalías CASAN	\$ 15.000.000.000
Contrato con regalías RNA INDIGENAS	\$ 3.000.000.000
Reservas	\$ 0
Cuentas por pagar	\$ 0
TOTAL	\$ 102.511.280.862

B. Bienes muebles e inmuebles:

En el resumen general de bienes utilizados por los funcionarios adscritos a la Gerencia de Seguridad Alimentaria y nutricional MANA se cuenta con el siguiente resumen:

Inventario 2016, 2017, 2018 y 2019 adjunto al informe

CONCEPTO	
Vigencia Fiscal Año <u>2016</u> Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día <u>31</u> del mes de <u>diciembre</u>	
DESCRIPCION ELEMENTOS	CANTIDAD
Informe adjunto	

Finalmente, adjunto, se hace una relación del listado de bienes muebles e inmuebles bajo la responsabilidad de la Gerencia MANA y cada Dirección a cargo, además de cada asesor. Informe Teresita Mesa y William Guarín)

Los Bienes serán entregados mediante acta de traslado acta inicial de inventario y/o traslado de activos fijos de la Dirección de Adquisiciones, Bienes y Seguros de la Secretaria de Hacienda Departamental.

4. PLANTA DE PERSONAL:

A continuación, se hace una relación de la planta de cargos de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y nutricional MANA y la cuantificación según el tipo de contrato, así:

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de Libre Nombramiento y Remoción:			
A la fecha de inicio de la gestión	6	6	0
A la fecha de retiro, separación del cargo ratificación	6	6	0

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de Carrera Administrativa:			
A la fecha de inicio de la gestión	9	9	0
A la fecha de retiro, separación del cargo ratificación	9	9	0

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de empleo temporal Ley 909/2005:			
A la fecha de inicio de la gestión	26	25	1
A la fecha de retiro, separación del cargo ratificación	24	24	2

La planta de personal de la Gerencia MANA no tuvo modificaciones en el periodo 2016-2019

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año <u>2016</u> Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día <u>31</u> del mes de <u>diciembre</u>				
Suministro de un complemento alimentario enriquecido para niños entre 6 y 72 meses de edad en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (MANA INFANTIL).	Generar condiciones favorables para mejorar el estado nutricional de los niños y niñas desde los 6 meses hasta los 5 años, en el Departamento de Antioquia, mediante la entrega de un complemento alimentario y educación en hábitos alimentarios y estilos de vida saludables	X		\$ 23.313.421.080
Suministro de raciones para el programa de Alimentación escolar para garantizar la permanencia de la población	Contribuir a mejorar el desempeño académico de las niñas, niños y adolescentes, a través de una atención integral la cual consta del	X		\$ 74.460.296.081

escolar en todo el Departamento, Antioquia, Occidente (PAE).	suministro de un complemento alimentario, durante el calendario escolar y mediante acciones de acompañamiento y capacitación que promuevan hábitos alimentarios adecuados y estilos de vida saludables.			
Suministro de complemento alimentario para población adulta mayor en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Adulto mayor ¹).	Brindar atención nutricional y complemento alimentario a los adultos mayores vulnerables del departamento de Antioquia.			0
Implementación de estrategias de atención integral y recuperación nutricional a la primera infancia en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Centros de Recuperación Nutricional).	Ofrecer atención integral a la primera infancia a través de acompañamiento, médico, nutricional, psicosocial y pedagógico en el departamento con acciones integrales y articuladas para la prevención y tratamiento de la malnutrición.	X		\$ 5.150.242.160
Implementación de proyectos productivos agropecuarios generadores de seguridad alimentaria para familias víctimas en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente	Implementar huertas familiares para autoconsumo, a través de los componentes de formación en SAN, producción agropecuaria y social, entrega de insumos y asistencia técnica para familias vulnerables.	X		\$ 1.000.000.000

¹ El proyecto fue formulado en el Plan de desarrollo y a la fecha no ha iniciado intervenciones, según la planeación está en construcción la estrategia.

(Proyectos productivos agropecuarios).				
Implementación de proyectos pedagógicos en centros educativos rurales e instituciones educativas de Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Proyectos pedagógicos).	Implementación de proyectos pedagógicos en centros educativos rurales e instituciones educativas de Todo El Departamento, Antioquia, Occidente			\$0
Fortalecimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Política pública).	Fortalecimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente.			\$0

PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS DE REGALIAS

Así mismo, desde la Gerencia MANA está ejecutando los proyectos del Sistema General de Regalías con fuentes de Asignaciones Directas estos proyectos fueron debidamente aprobados por el OCAD Departamental, relacionado en la siguiente tabla:

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
		EJECUTADO O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año <u>2016</u> Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día <u>31</u> del mes de <u>diciembre</u>				
BPIN: 2015003050011 MANA INFANTIL y CRN	Implementación de estrategias de atención integral en salud y nutrición a niños, niñas, madres		X	\$23.500.000.000

	gestantes y lactantes del Departamento de Antioquia.		
--	--	--	--

El proyecto de ficha BPIN 2015003050011 con binaualidad de 2015-2016, por valor de \$23.500.000.000 para los proyectos de complementación alimentaria mana infantil, interventoría del mismo y centros de recuperación nutricional.

2017

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año <u>2017</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes de <u>enero</u> y el día 31 del mes de diciembre				
Suministro de un complemento alimentario enriquecido para niños entre 6 y 72 meses de edad en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (MANA INFANTIL).	Generar condiciones favorables para mejorar el estado nutricional de los niños y niñas desde los 6 meses hasta los 5 años, en el Departamento de Antioquia, mediante la entrega de un complemento alimentario y educación en hábitos alimentarios y estilos de vida saludables.	X		\$0
Suministro de raciones para el programa de Alimentación escolar para garantizar la permanencia de la población escolar en todo el Departamento, Antioquia, Occidente (PAE).	Contribuir a mejorar el desempeño académico de las niñas, niños y adolescentes, a través de una atención integral la cual consta del suministro de un complemento alimentario, durante el calendario escolar y mediante acciones de acompañamiento y capacitación que promuevan hábitos alimentarios adecuados y estilos	X		\$ 54.070.535.966

	de vida saludables.			
Suministro de complemento alimentario para población adulta mayor en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Adulto mayor ²).	Brindar atención nutricional y complemento alimentario a los adultos mayores vulnerables del departamento de Antioquia.	X		\$ 222.257.033
Implementación de estrategias de atención integral y recuperación nutricional a la primera infancia en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Centros de Recuperación Nutricional).	Ofrecer atención integral a la primera infancia a través de acompañamiento, médico, nutricional, psicosocial y pedagógico en el departamento con acciones integrales y articuladas para la prevención y tratamiento de la malnutrición.	X		\$ 6.888.186.241
Implementación de proyectos productivos agropecuarios generadores de seguridad alimentaria para familias víctimas en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Proyectos productivos agropecuarios).	Implementar huertas familiares para autoconsumo, a través de los componentes de formación en SAN, producción agropecuaria y social, entrega de insumos y asistencia técnica para familias vulnerables.	X		\$ 1.985.077.562
Implementación de proyectos pedagógicos en centros educativos rurales e instituciones	Implementación de proyectos pedagógicos en centros educativos rurales e instituciones educativas de Todo El Departamento,	X		\$ 524.479.164

² El proyecto fue formulado en el Plan de desarrollo y a la fecha no ha iniciado intervenciones, según la planeación está en construcción la estrategia.

educativas de Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Proyectos pedagógicos).	Antioquia, Occidente.			
Fortalecimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Política pública).	Fortalecimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente.	X		\$ 700.000.000

2018

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
		EJECUTADO O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes de <u>enero</u> y el día 31 del mes de diciembre				
Suministro de un complemento alimentario enriquecido para niños entre 6 y 72 meses de edad en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (MANA INFANTIL).	Generar condiciones favorables para mejorar el estado nutricional de los niños y niñas desde los 6 meses hasta los 5 años, en el Departamento de Antioquia, mediante la entrega de un complemento alimentario y educación en hábitos alimentarios y estilos de vida saludables.	X		\$0
Suministro de raciones para el programa de Alimentación escolar para garantizar la permanencia de	Contribuir a mejorar el desempeño académico de las niñas, niños y adolescentes, a través de una atención integral la	X		\$ 51.664.924.776

la población escolar en todo el Departamento, Antioquia, Occidente (PAE).	cual consta del suministro de un complemento alimentario, durante el calendario escolar y mediante acciones de acompañamiento y capacitación que promuevan hábitos alimentarios adecuados y estilos de vida saludables.			
Suministro de complemento alimentario para población adulta mayor en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Adulto mayor ³).	Brindar atención nutricional y complemento alimentario a los adultos mayores vulnerables del departamento de Antioquia.			\$0
Implementación de estrategias de atención integral y recuperación nutricional a la primera infancia en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Centros de Recuperación Nutricional).	Ofrecer atención integral a la primera infancia a través de acompañamiento, medico, nutricional, psicosocial y pedagógico en el departamento con acciones integrales y articuladas para la prevención y tratamiento de la malnutrición.	X		\$ 23.736.900.386
Implementación de proyectos productivos agropecuarios generadores de seguridad alimentaria para familias víctimas en Todo El Departamento, Antioquia,	Implementar huertas familiares para autoconsumo, a través de los componentes de formación en SAN, producción agropecuaria y social, entrega de insumos y asistencia técnica para familias	X		\$ 2.203.099.614

³ El proyecto fue formulado en el Plan de desarrollo y a la fecha no ha iniciado intervenciones, según la planeación está en construcción la estrategia.

Occidente (Proyectos productivos agropecuarios).	vulnerables.			
Implementación de proyectos pedagógicos en centros educativos rurales e instituciones educativas de Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Proyectos pedagógicos)	Implementación de proyectos pedagógicos en centros educativos rurales e instituciones educativas de Todo El Departamento, Antioquia, Occidente	X		\$ 1.500.000.000
Fortalecimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Política publica)	Fortalecimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente	X		\$ 4.400.000.000

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO O (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día <u>31</u> del mes de <u>diciembre</u>				
BPIN: 2018003050021 RNA- INDIGENAS	Prestar el servicio de acciones en seguridad alimentaria para mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes con bajo peso y sus familias, de las comunidades indígenas priorizadas	\$2.100.000.000	X	\$3.000.000.000

	de los municipios de Frontino, Dabeiba y Urrao.			
--	---	--	--	--

Se suscribe contrato 4600009011 con la Universidad de Antioquia con objeto Prestar el servicio de acciones en seguridad alimentaria para mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes con bajo peso y sus familias, de las comunidades indígenas priorizadas de los municipios de Frontino, Dabeiba y Urrao.

Por valor de \$3.000.000.000

Duración inicial: El plazo establecido para la ejecución del contrato interadministrativo será por un término de Catorce meses calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, entre el contratista y el supervisor del contrato, en todo caso sin superar el 31 de julio de 2020.

Para el mes de diciembre de 2019 se realiza pago 3 por valor de \$496.903.953 de recursos de regalías.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día <u>31</u> del mes de <u>diciembre</u>				
BPIN: 2018000040021 CASAN	Implementación de acciones de seguridad alimentaria y nutricional para prevenir el riesgo de desnutrición aguda, sobrepeso y obesidad en menores de 5 años y en gestantes y lactantes con bajo peso en el Departamento de Antioquia.	\$3.000.000.00 0	X	\$15.000.000.00 0

Se suscribe contrato 4600009582 con el Colegio mayor de Antioquia cuyo objeto es: Prestar el servicio de acciones integrales en seguridad alimentaria y nutricional para disminuir el riesgo de desnutrición aguda, riesgo de sobrepeso, sobrepeso y obesidad en menores de 5 años, gestantes y lactantes con bajo peso y sus familias de las comunidades vulnerables priorizadas en los municipios del Departamento de Antioquia

Por valor de: \$15.000.000.000

Duración inicial: 12 meses calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de agosto de 2020.

Para el mes de diciembre 2019 se realiza pago 2 por valor de \$4.000.000.000.

2019

Para el año 2019 no se presentaron proyectos al OCAD de recursos de Regalías.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
		EJECUTADO O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año <u>2019</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes de <u>enero</u> y el día 30 del mes de <u>NOVIEMBRE</u> (parcial)				
Suministro de un complemento alimentario enriquecido para niños entre 6 y 72 meses de edad en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (MANA INFANTIL).	Generar condiciones favorables para mejorar el estado nutricional de los niños y niñas desde los 6 meses hasta los 5 años, en el Departamento de Antioquia, mediante la entrega de un complemento alimentario y educación en hábitos alimentarios y estilos de vida saludables.	X		\$0
Suministro de raciones para el programa de Alimentación escolar para garantizar la permanencia de la población escolar en todo el Departamento, Antioquia, Occidente (PAE).	Contribuir a mejorar el desempeño académico de las niñas, niños y adolescentes, a través de una atención integral la cual consta del suministro de un complemento alimentario, durante el calendario escolar y mediante acciones de acompañamiento y capacitación que promuevan hábitos		X	\$ 72.948.362.024

	alimentarios adecuados y estilos de vida saludables.			
Suministro de complemento alimentario para población adulta mayor en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Adulto mayor ⁴).	Brindar atención nutricional y complemento alimentario a los adultos mayores vulnerables del departamento de Antioquia.	X		\$0
Implementación de estrategias de atención integral y recuperación nutricional a la primera infancia en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Centros de Recuperación Nutricional).	Ofrecer atención integral a la primera infancia a través de acompañamiento, médico, nutricional, psicosocial y pedagógico en el departamento con acciones integrales y articuladas para la prevención y tratamiento de la malnutrición.		X	\$ 770.000.000
Implementación de proyectos productivos agropecuarios generadores de seguridad alimentaria para familias víctimas en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Proyectos productivos agropecuarios).	Implementar huertas familiares para autoconsumo, a través de los componentes de formación en SAN, producción agropecuaria y social, entrega de insumos y asistencia técnica para familias vulnerables.		X	\$ 2.541.260.243
Implementación de proyectos pedagógicos en centros educativos	Implementación de proyectos pedagógicos en centros educativos rurales e instituciones		X	\$ 1.500.000.000

⁴ El proyecto fue formulado en el Plan de desarrollo y a la fecha no ha iniciado intervenciones, según la planeación está en construcción la estrategia.

rurales e institucionales educativas de Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Proyectos pedagógicos).	educativas de Todo El Departamento, Antioquia, Occidente.			
Fortalecimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente (Política pública).	Fortalecimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente.		X	\$ 5.595.000.000

6. OBRAS PÚBLICAS:

Bajo la Gerencia MANA no se desarrollan obras públicas por ser una Gerencia de un organismo social. No Aplica.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

2016 PRESUPUESTO

Vigencia Fiscal Año <u>2016</u> Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día <u>31</u> del mes de <u>diciembre</u>					
PROGRAMA	FUENTE FINANCIACIÓN	2016			
		PRESUPUESTO inicial 2016	PRESUPUESTO FINAL 2016	PRESUPUESTO EJECUTADO A DIC 31-2016	% EJECUCIÓN 2016
MANA ESCOLAR	Fondos Propios	\$ 28.000.000.000	\$ 22.036.336.760	\$ 21.039.197.070	85,43%
	Ministerio de educación PAE REGULAR	\$ 44.543.160.000	\$ 45.463.260.451	\$ 36.928.323.463	
	Ministerio de educación JORNADA UNICA	\$ 0	\$ 2.941.134.300	\$ 1.622.978.712	

	Recursos balance-Destinación específica	\$ 0	\$ 4.019.564.570	\$ 4.019.564.570	
TOTAL		\$ 72.543.160.000	\$ 74.460.296.081	\$ 63.610.063.815	
PROYECTOS PRODUCTIVOS	Fondos Propios	\$ 0	\$ 1.000.000.000	\$ 999.894.878	99,99%
TOTAL		\$ 0	\$ 1.000.000.000	\$ 999.894.878	
CRN 2016	Fondos Propios	\$ 0	\$ 700.000.000	\$ 698.963.708	93,78%
	Regalías OCAD 2015-2016	\$ 4.450.242.160	0	\$ 4.130.798.345	
TOTAL		\$ 4.450.242.160	\$ 700.000.000	\$ 4.829.762.053	
MANA INFANTIL	Fondos Propios		\$ 4.263.663.240	\$ 4.263.663.240	99,94%
	Regalías OCAD 2015-2016	\$ 19.049.757.840		\$ 19.036.076.547	
TOTAL		\$ 19.049.757.840	\$ 4.263.663.240	\$ 23.299.739.787	
TOTAL REGALIAS		\$ 23.500.000.000	\$ 23.500.000.000	\$ 23.166.874.892	
TOTAL INVERSIÓN Y EJECUCIÓN		\$ 96.043.160.000	\$ 103.923.959.321	\$ 92.606.595.638	

2017 PRESUPUESTO

Vigencia Fiscal Año <u>2017</u> Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día <u>31</u> del mes de <u>diciembre</u>					
PROGRAMA	FUENTE FINANCIACIÓN	2017			% EJECUCIÓN 2017
		PRESUPUESTO inicial 2017	PRESUPUESTO FINAL 2017	PRESUPUESTO EJECUTADO A DIC 31-2017	
MANA ESCOLAR	Fondos Propios	\$ 11.330.000.000	\$ 11.430.000.000	\$ 10.708.400.364	90,67 %
	Ministerio de educación PAE REGULAR	\$ 46.324.886.400	\$ 39.116.113.169	\$ 37.847.707.889	

	Ministerio de educación JORNADA UNICA	\$ 0	\$ 1.019.736.320	\$ 315.493.200	
	Rendimientos financieros-destinación específica	\$ 0	\$ 877.099.510	\$ 156.138.520	
	Recursos balance-Destinación específica	\$ 0	\$ 1.627.586.997	\$ 0	
TOTAL		\$ 57.654.886.400	\$ 54.070.535.996	\$ 49.027.739.973	
PROYECTOS PRODUCTIVOS	Fondos Propios	\$ 2.000.000.000	\$ 1.985.077.562	\$ 1.976.870.524	99,59 %
TOTAL		\$ 2.000.000.000	\$ 1.985.077.562	\$ 1.976.870.524	
CRN 2017	Fondos Propios	\$ 5.000.000.000	\$ 6.888.186.241	\$ 6.767.738.566	98,25 %
	Regalías OCAD 2015-2016	\$ 0	0	\$ 0	
TOTAL		\$ 0	\$ 6.888.186.241	\$ 6.767.738.566	
PROYECTOS PEDAGOGICOS	Fondos Propios	\$ 800.000.000	\$ 524.479.164	\$ 524.479.164	100,00 %
TOTAL		\$ 800.000.000	\$ 524.479.164	\$ 524.479.164	
POLITICA PUBLICA	Fondos Propios	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	100,00 %
TOTAL		\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	
ADULTO MAYOR	Fondos Propios	\$ 1.170.000.000	\$ 222.257.033	\$ 222.257.033	100,00 %
TOTAL		\$ 1.170.000.000	\$ 222.257.033	\$ 222.257.033	
TOTAL INVERSIÓN Y EJECUCIÓN		\$ 62.324.886.400	\$ 64.390.535.996	\$ 59.219.085.260	

2018 PRESUPUESTO

Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día <u>31</u> del mes de <u>diciembre</u>		
PROGRAMA	FUENTE	2018

	FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO inicial 2018	PRESUPUESTO FINAL 2018	PRESUPUESTO EJECUTADO A DIC 31-2018	% EJECUCI ÓN 2018
MANA ESCOLAR	Fondos Propios	\$ 11.000.000.000	\$ 11.000.000.000	\$ 9.573.372.073	84,22%
	Ministerio de educación PAE REGULAR	\$ 47.932.086.230	\$ 33.511.960.221	\$ 28.185.176.914	
	Ministerio de educación JORNADA UNICA	\$ 709.044.770	\$ 1.796.222.924	\$ 1.100.163.664	
	Rendimiento s financieros- destinación especifica	\$ 0	\$ 669.040.354	\$ 444.223.219	
	Recursos balance- Destinación especifica	\$ 0	\$ 4.687.701.277	\$ 4.211.505.137	
	TOTAL	\$ 59.641.131.000	\$ 51.664.924.776	\$ 43.514.441.007	
PROYECT OS PRODUCT IVOS	Fondos Propios	\$ 2.603.099.614	\$ 2.203.099.614	\$ 1.244.416.758	56,48%
	TOTAL	\$ 2.603.099.614	\$ 2.203.099.614	\$ 1.244.416.758	
CRN 2018	Fondos Propios	\$ 5.736.900.386	\$ 5.736.900.386	\$ 4.266.312.453	10,22%
	Regalías OCAD 2015- 2016, contrato RNA ndígenas y CASAN (recursos por 18,000 millones en 2018 Y pagos en 2019)	\$ 18.000.000.000	\$ 18.000.000.000	\$ 0	
	TOTAL	\$ 18.000.000.000	\$ 23.736.900.386	\$ 4.266.312.453	
PROYECT OS PEDAGO GICOS	Fondos Propios	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 1.266.908.876	84,46%

TOTAL		\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 1.266.908.876	
POLITICA PUBLICA	Fondos Propios	\$ 1.000.000.000	\$ 4.400.000.000	\$ 4.380.774.695	99,56%
TOTAL		\$ 1.000.000.000	\$ 4.400.000.000	\$ 4.380.774.695	
ADULTO MAYOR	Fondos Propios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
TOTAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	
TOTAL INVERSIÓN Y EJECUCIÓN		\$ 82.744.230.614	\$ 83.504.924.776	\$ 54.672.853.789	

2018-2019 PRESUPUESTO REGALIAS

Vigencia Fiscal Año 2018-2019 Comprendida entre el día 01 del mes de <u>enero</u> de 2018 y el día 30 del mes de noviembre de 2019 parcial				
PROGRAMA	FUENTE FINANCIACIÓN	2018		
		PRESUPUESTO inicial 2018	PRESUPUESTO EJECUTADO A DICIEMBRE 2019	% EJECUCIÓN 2019
BPIN: 2018003050 021 RNA- INDIGENAS	REGALIAS. Prestar el servicio de acciones en seguridad alimentaria para mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes con bajo peso y sus familias, de las comunidades indígenas priorizadas de los municipios de Frontino, Dabeiba y Urrao.	\$3.000.000.000	\$2.596.903.953	86.56%
BPIN: 2018000040 021 CASAN	REGALIAS. Implementación de acciones de seguridad alimentaria y nutricional para prevenir el riesgo de desnutrición aguda, sobrepeso y obesidad en menores de 5 años y en	\$15.000.000.000	\$7.000.000.000	46.66%

	gestantes y lactantes con bajo peso en el Departamento de Antioquia.			
--	--	--	--	--

Para diciembre 2019 se paga \$4.000.000.000 de CASAN

2019 PRESUPUESTO hasta NOVIEMBRE 30 DE 2019

Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de NOVIEMBRE 2019					
PROGRAMA	FUENTE FINANCIACIÓN	2019			% EJECUCIÓN 2019
		PRESUPUESTO Inicial 2019	PRESUPUESTO FINAL 2019	PRESUPUESTO EJECUTADO A DIC 31- 2019	
MANA ESCOLAR	Fondos Propios 0-1010	\$ 9.343.739.757	\$ 9.343.739.757	\$ 9.227.719.167	98,44%
	Ministerio de educación PAE REGULAR 0-3196	\$ 40.000.000.000	\$ 47.824.367.632	\$ 46.932.064.213	
	Ministerio de educación JORNADA UNICA 0-3197	\$ 0	\$ 5.821.849.236	\$ 5.748.951.204	
	Rendimientos financieros-destinación específica 0-3189	\$ 0	\$ 577.677.979	\$ 573.241.098	
	rendimientos financieros-destinación específica 2018 FONDO 4-3189	\$ 0	\$ 742.883.045	\$ 669.985.013	
	Recursos balance-Destinación específica 4-3196	\$ 0	\$ 10.136.262.970	\$ 10.136.262.970	
TOTAL		\$ 49.343.739.757	\$ 74.446.780.619	\$ 73.288.223.665	
PROYECTOS PRODUCTIVOS	Fondos Propios	\$ 2.541.260.243	\$ 2.585.571.837	\$ 2.566.806.044	99,27%
TOTAL		\$ 2.541.260.243	\$ 2.585.571.837	\$ 2.566.806.044	
CRN 2019	Fondos Propios	\$ 770.000.000	\$ 770.000.000	\$ 762.076.504	98,97%
	Regalías OCAD 2019-2020, contrato RNA indígenas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
	Regalías OCAD 2019-2020, contrato RNA indígenas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
TOTAL		\$ 770.000.000	\$ 770.000.000	\$ 762.076.504	
PROYECTOS PEDAGOGICOS	Fondos Propios	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 1.499.999.127	100,00%
TOTAL		\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 1.499.999.127	
POLITICA PUBLICA	Fondos Propios	\$ 4.845.000.000	\$ 5.595.000.000	\$ 5.594.939.062	100,00%
TOTAL		\$ 4.845.000.000	\$ 5.595.000.000	\$ 5.594.939.062	
ADULTO MAYOR	Fondos Propios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
TOTAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	
TOTAL INVERSIÓN Y EJECUCIÓN		\$ 59.000.000.000	\$ 84.897.352.456	\$ 83.712.044.402	

Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de DICIEMBRE REGALIAS 2019					
PROGRAMA	FUENTE FINANCIACIÓN	2019			% EJECUCIÓN 2019 REGALIAS
		PRESUPUESTO Inicial 2019	PRESUPUESTO FINAL 2019	PRESUPUESTO EJECUTADO A DIC 31- 2019	
REGALIAS 2019-2020	Regalías OCAD 2019-2020, contrato RNA indígenas	\$ 15.000.000.000	\$ 15.000.000.000	\$ 7.000.000.000	53,32%
	Regalías OCAD 2019-2020, contrato RNA indígenas	\$ 3.000.000.000	\$ 3.000.000.000	\$ 2.596.903.953	
TOTAL		\$ 18.000.000.000	\$ 18.000.000.000	\$ 9.596.903.953	

2019 PRESUPUESTO a NOVIEMBRE DE 2019

Fuente Dirección de presupuesto

Etiquetas de fila	Suma de Presupuesto Inicial	Suma de Presupuesto Actual	Suma de Saldos CDP	Suma de Saldos RPC	Suma de Obligaciones	Suma de Pagos	Suma de EJECUCION	Suma de Pres. Disponible	Suma de Suplementos	Suma de PROGRAMA
1119 GERENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONA	61.157.164.303	87.020.205.158	954.621.348	24.571.016.782	8.116.805.840	52.097.291.130	84.785.116.012	1.280.147.798	65.853.040.855	1.242.715.015
010018001 ImplementEstratAtencIntegralR	770.000.000	770.000.000	113.027.462	49.313.253	18.600.458	561.135.131	629.049.032	7.921.495	0	20.016.012
0-1010	770.000.000	770.000.000	113.027.462	49.313.253	18.600.458	561.135.131	629.049.032	7.921.495	0	20.016.012
020158001 SuministroRacionesPProgrAli	50.098.352.466	75.201.393.321	541.415.639	23.224.652.254	7.491.522.723	42.858.141.790	73.574.318.767	1.085.658.915	65.101.040.855	102.470.015
0-1010	9.343.739.757	9.343.739.757	416.070.700	1.693.987.849	1.634.872.418	6.686.780.200	8.809.665.367	119.026.390	0	40.425.012
0-1-89	0	577.677.972	0	573.241.698	0	0	573.241.697	4.434.674	107.473.972	20.145.012
0-3-93	40.000.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0-3-96	0	47.824.367.632	46.111.601	9.370.071.276	4.355.764.949	33.166.116.337	40.053.952.612	892.902.423	27.804.567.632	20.145.012
0-3-97	0	5.821.849.236	0	2.435.425.277	1.151.683.720	2.161.842.207	5.740.951.304	72.898.032	5.821.849.236	20.145.012
4-3-89	0	742.883.045	0	239.191.646	200.000.000	303.691.399	742.883.045	0	742.883.045	20.145.012
4-3-96	0	10.136.262.970	77.233.338	8.512.735.108	749.201.636	397.092.803	10.059.023.681	0	10.136.262.970	20.145.012
9-1011	29.401.545	29.401.545	0	0	0	29.401.545	29.401.545	0	0	20.145.012
9-3-91	9.803.724	9.803.724	0	0	0	9.803.724	9.803.724	0	0	20.145.012
9-3-93	715.407.040	715.407.040	0	0	0	715.407.040	715.407.040	0	0	20.145.012
070040001 FortalecimDeLaPolíticaPúblic	4.845.000.000	5.595.000.000	33.536.972	663.723.854	368.717.197	4.528.961.039	5.561.402.090	60.948	750.000.000	210.118.001
0-1010	4.845.000.000	4.845.000.000	33.536.972	663.723.854	368.717.197	4.153.961.039	4.811.402.090	60.948	0	210.118.001
4-1011	0	750.000.000	0	275.000.000	0	375.000.000	750.000.000	0	750.000.000	210.118.001
140075001 ImplementProyProductAgrop	2.585.571.817	2.585.571.817	127.954.679	145.506.021	140.539.640	1.952.715.432	2.438.851.365	18.705.791	0	420.075.001
0-1010	2.541.260.243	2.541.260.243	127.954.679	145.506.021	140.539.640	1.900.403.803	2.394.539.771	13.765.793	0	230.050.012
9-1011	44.311.594	44.311.594	0	0	0	44.311.594	44.311.594	0	0	20.021.012
140048001 ImplementProyPedagógCentrosE	1.500.000.000	1.500.000.000	116.146.516	241.002.431	68.858.559	1.073.991.621	1.181.852.611	873	0	230.075.012
0-1010	1.500.000.000	1.500.000.000	116.146.516	241.002.431	68.858.559	1.073.991.621	1.181.852.611	873	0	230.075.012
999999 Genérico	1.358.240.000	1.368.240.000	2.540.090	46.748.967	28.566.963	1.122.146.297	1.197.662.137	168.037.781	0	9.993.750
0-1010	1.358.240.000	1.368.240.000	2.540.090	46.748.967	28.566.963	1.122.146.297	1.197.662.137	168.037.781	0	9.993.750
Total general	61.157.164.303	87.020.205.158	954.621.348	24.571.016.782	8.116.805.840	52.097.291.130	84.785.116.012	1.280.147.798	65.853.040.855	1.242.715.015

8. CONTRATACION Y GESTIÓN JURÍDICA

La Gerencia MANA durante las vigencias fiscales realizó los siguientes procesos contractuales de los proyectos registrados en el plan de desarrollo "Antioquia piensa en grande 2016 -2019"

2016 CONTRATOS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 Del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre				
Contratación Directa	LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS POR LA GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE ANTIOQUIA	0	1	\$ 3 600 000 000
	PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA RECUPERACIÓN NUTRICIONAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICIONES DE DESNUTRICIÓN Y A MADRES GESTANTES Y LACTANTES CON BAJO PESO EN EL MUNICIPIO DE	0	41	\$ 3 608 478 317
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA JORNADA ÚNICA A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL	0	23	\$ 1 750 540 116
	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar el programa de alimentación escolar para la población con matrícula oficial en los establecimientos educativos del municipio de	0	117	\$ 36 462 187 051
	Convenio interadministrativo para la implementación de huertas familiares de autoconsumo con familias víctimas y vulnerables de inseguridad alimentaria del departamento de Antioquia	0	1	\$ 1 229 025 839
	Apoyar la supervisión de los convenios y contratos celebrados por la gerencia de seguridad alimentaria y nutricional mana para garantizar la implementación del programa de alimentación escolar.	0	1	\$ 1 875 540 800
Proceso Licitatorio	Suministrar víveres para la preparación de raciones alimentarias del programa de alimentación escolar-PAE.	0	1	\$ 7 762 582 200
	suministrar víveres para la preparación de raciones alimentarias del programa de alimentación escolar - PAE subasta 5046 bloque 1	0	1	\$ 6 887 551 044
	suministrar víveres para la preparación de raciones alimentarias del programa de alimentación escolar - PAE subasta 5046 bloque 2 y 3	0	1	\$ 24 264 900 044
	SUMINISTRAR COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 MESES A 5 AÑOS, 11 MESES Y 29 DÍAS DE EDAD	0	1	\$ 20 279 692 586
	REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN AL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA MANA INFANTIL DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE ANTIOQUIA MANA CON EL ADQUISICIÓN DE TQUETES AEREOS PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA MANA ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE TQUETES AEREOS CCE-283-1-AMP-2015 CELEBRADO ENTRE	0	1	\$ 1 246 138 946
	ADQUISICIÓN DE TQUETES AEREOS PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA MANA ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE TQUETES AEREOS CCE-283-1-AMP-2015 CELEBRADO ENTRE	0	1	\$ 20 000 000
	PRESTAR EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO, CUSTODIA Y CONSULTA DE LA INFORMACIÓN FÍSICA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	0	1	\$ 91 370 856
			191	\$ 109.078.007.799

2017 CONTRATOS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre				
Contratación Directa	PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA RECUPERACIÓN NUTRICIONAL A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON CONDICIONES DE DESNUTRICIÓN Y A MADRES GESTANTES Y LACTANTES CON	0	54	\$ 8 607 572 311
	Articular acciones para implementar el Programa de Alimentación Escolar - PAE, a través del cual se brinda complemento alimentario a	0	205	\$ 54 110 141 407
	niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la matrícula oficial en el	0	23	\$ 1 291 786 575
	Articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar la estrategia de jornada única, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la	0	1	\$ 70 000 000
	Cofinanciación para la prestación del servicio de alimentación escolar en el Municipio de San Carlos	0	1	\$ 30 000 000
	Cofinanciación para el proyecto mantenimiento, adecuación y mejoramiento de restaurante escolar en el Municipio de San Rafael	0	2	\$ 1 228 594 325
	Apoyar la supervisión técnica, administrativa y financiera de los convenios y contratos celebrados por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional - MANA para garantizar la prestación del	0	1	\$ 3 557 044 837
	Prestar los servicios de asistencia técnica, profesional y de gestión del conocimiento para el fortalecimiento de los proyectos establecidos por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia MANA	0	1	\$ 2 484 451 880
	PRESTAR los servicios de acompañamiento técnico, administrativo y jurídico para la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos establecidos por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de	0	1	\$ 1 169 309 642
	Suministro de kits de insumos agropecuarios para la implementación de huertas familiares de autoconsumo con familias en riesgo de inseguridad alimentaria, distribuidos en diferentes municipios del Departamento de Antioquia.	0	63	\$ 3 656 683 296
	IMPLEMENTAR HUERTAS FAMILIARES DE AUTOCONSUMO CON FAMILIAS VULNERABLES A INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE	0	1	\$ 19 498 319
	ADQUISICION DE TIQUETES AEREOS PARA LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA - MANA	0	1	\$ 8 462 857
	ADQUISICION DE TIQUETES AEREOS PARA LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA - MANA	0	1	\$ 18 735 291
	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO, CUSTODIA Y CONSULTA DE LA INFORMACION FISICA DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA	0	1	\$ 8 600 130
	ADQUISICION DE LICENCIAS PARA EL COMPROFALR PARA LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA	0	1	\$ 10 084 034
	LICENCIAMIENTO PARA LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA Y SUS PRESTADORES DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO CUSTODIA Y CONSULTA DE LA INFORMACION FISICA DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA	0	1	\$ 57 313 668
	SUSCRIPCIONES PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA LINUX DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 343.406.424 GESTION HUMANA APORTA \$286.092.756, MANA APORTA \$57.313.668 PAGO UNICO 2017	0	1	
Proceso Licitatorio	N/A	N/A	N/A	N/A
			358	\$ 76.328.278.572

2018 CONTRATOS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Incluye aportes municipios y convenios para vigencias 2019) (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre				
Contratación Directa	COFINANCIAR LA ENTREGA DE RACIONES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR P.A.E A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE	0	415	\$ 101.685.161.061
Contratación Directa	COFINANCIAR LA ENTREGA DE RACIONES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE QUE COMO COMPONENTE DE LA ESTRATEGIA DE JORNADA ÚNICA	0	19	\$ 1.702.557.551
Contratación Directa	Integrar esfuerzos para la elaboración del Plan Docenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Perfil Alimentario y Nutricional del Departamento de Antioquia, como instrumentos planificadores de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional Ordenanza 046 de 2016. (Primera Fase)	0	1	\$ 3.389.022.030
Contratación Directa	Prestar el servicio de apoyo a la gestión a través del acompañamiento a la supervisión técnica, administrativa y financiera de los convenios y contratos celebrados por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional - MANA para garantizar la prestación del programa de Alimentación	0	1	\$ 1.259.381.814
Contratación Directa	Prestar los servicios de asistencia técnica, profesional y de gestión del conocimiento para el fortalecimiento de los proyectos establecidos por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia MANA	0	1	\$ 2.509.158.203
Contratación Directa	PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA RECUPERACIÓN NUTRICIONAL A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON CONDICIONES DE DESNUTRICIÓN Y A MADRES GESTANTES Y LACTANTES CON BAJO PESO EN EL MUNICIPIO DE	0	27	\$ 4.593.891.532
	ADQUISICIÓN DE TIKETES AEREO PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - MANA	0	1	
Proceso Licitatorio	N/A	N/A	N/A	N/A
			465	\$ 115.139.172.191

2019 CONTRATOS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (incluye aportes municipios) (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre				
Contratación Directa	Cofinanciar la entrega de raciones dentro de la ejecución del Programa de alimentación Escolar P.A.E. a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de	117	117	\$ 77 939 763 944
Contratación Directa	Cofinanciar la entrega de raciones dentro de la ejecución del Programa de alimentación Escolar P.A.E. a través del cual se brinda un almuerzo alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de como componente de la	12	12	\$ 2 769 481 242
Contratación Directa	COFINANCIAR LA DOTACION Y MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES DEL MUNICIPIO DE BELMIRA ANTIOQUIA DONDE SE ELABORAN LOS ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE	3	3	\$ 340 182 386
Contratación Directa	Apoyar la entrega de raciones dentro de la ejecución del Programa de alimentación Escolar P.A.E. a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de Caucaasia	1	1	\$ 1 291 026 310
Contratación Directa	COFINANCIAR EL MEJORAMIENTO DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES (CER) DEL MUNICIPIO DE	4	4	\$ 1 044 606 764
Contratación Directa	Apoyar la entrega de raciones dentro de la ejecución del Programa de alimentación Escolar P.A.E. a través del cual se brinda un almuerzo alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de como componente de la	1	1	\$ 396 095 987
Contratación Directa	COFINANCIAR EL MEJORAMIENTO DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES (CER) DEL MUNICIPIO DE URRAO	1	1	\$ 137 750 060
Contratación Directa	COFINANCIAR LA DOTACION Y MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO ANTIOQUIA DONDE SE ELABORAN LOS ALIMENTOS PARA EL	1	1	\$ 100 000 000
Contratación Directa	Apoyar la entrega de raciones dentro de la ejecución del Programa de alimentación Escolar P.A.E. a través del cual se brinda un almuerzo alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de YARUMAL como componente de la	1	1	\$ 509 146 812
Contratación Directa	Articular esfuerzos para implementar huertas familiares de autoconsumo en el municipio de, departamento de Antioquia con familias víctimas y vulnerables a inseguridad alimentaria.	27	27	\$ 855 344 927
Contratación Directa	Apoyar la supervisión técnica administrativa y financiera de los convenios interadministrativos celebrados por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y nutricional - MANA con los municipios no certificados del departamento de Antioquia para garantizar la prestación del programa	1	1	\$ 1 960 082 804
Contratación Directa	REALIZAR LA IMPLEMENTACION DEL PERFIL ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL DE LOS HOGARES DE ANTIOQUIA, INSUMO QUE PERMITIRÁ LA PLANIFICACION, DESARROLLO Y EVALUACION DE POLITICAS, PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.	1	1	\$ 3 750 000 000
Contratación Directa	REALIZAR LA FORMULACION DEL PLAN DOCENAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	1	1	\$ 400 000 000
Contratación Directa	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA, PROFESIONAL Y DE GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS POR LA GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE ANTIOQUIA MANA.	1	1	\$ 4 088 091 443
Contratación Directa	Adquirir licencias denominadas ELA (Enterprise License Agreement) para el Departamento de Antioquia a través de Orden de compra para Instrumento de Agregación de Demanda Productos y Servicios ArcGIS. Número de proceso: CCE-288-AG-2015 celebrado entre Colombia	1	1	\$ 5 125 207
Contratación Directa	Servicios de suscripción y soporte para la plataforma tecnológica Linux Enterprise del Departamento de Antioquia.	1	1	\$ 94 527 977
Proceso Licitatorio	N/A	N/A	N/A	N/A
		174		\$ 95.681.225.863

2018-2019 CONTRATOS REGALIAS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018-2019				
Contratación Directa REGALIAS	PRESTAR EL SERVICIO DE ACCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA DISMINUIR EL RIESGO DE DESNUTRICIÓN AGUDA, RIESGO DE SOBREPESO, SOBREPESO Y OBESIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS, GESTANTES Y LACTANTES CON BAJO PESO Y SUS FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES PRIORIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1	1	\$ 15 000 000 000
Contratación Directa REGALIAS	Prestar el servicio de acciones en seguridad alimentaria para mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes con bajo peso y sus familias, de las comunidades indígenas priorizadas de los municipios de Frontino, Dabeiba y Urrao.	1	1	\$ 3 000 000 000
			2	\$ 18.000.000.000

9. **REGLAMENTOS Y MANUALES:** Relación de Manuales de Funciones adscritos a la planta de cargos de la Gerencia MANÁ, bajo la Gerencia MANA:

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
30017593	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TEMPORAL Y VIGENTE	Decreto 003494	10/06/2016
30015828	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CARRERA ADMINISTRATIVA	Resolución 193613	01/06/2015
30017582	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TEMPORAL Y VIGENTE	Decreto 003494	10/06/2016
30015827	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CARRERA ADMINISTRATIVA	Resolución 193613	01/06/2015
30017596	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TEMPORAL Y VIGENTE	Decreto 003494	10-06-2016

30017599	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TEMPORAL Y VIGENTE	Decreto 003494	10-06-2016
30017587	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TEMPORAL Y VIGENTE	Decreto 003494	10-06-2016
30017594	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TEMPORAL Y VIGENTE	Decreto 003494	10-06-2016
30017595	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TEMPORAL Y VIGENTE	Decreto 003494	10-06-2016
30017598	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TEMPORAL Y VIGENTE	Decreto 003494	10-06-2016
30015829	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	TÉCNICO OPERATIVO CARRERA ADMINISTRATIVA	Resolución 193613	01-06-2015
30014837	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CARRERA ADMINISTRATIVA	Resolución 193613	01-06-2015
30017597	Manual específico de funciones y de competencias laborales.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TEMPORAL Y VIGENTE	Decreto 003494	10-06-2016

10. CONCEPTO GENERAL:

La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANÁ ha logrado posicionarse como una dependencia líder de los proyectos misionales de la Gobernación de Antioquia y ser la abanderada a nivel departamental de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, siendo esta una de las políticas más relevantes a nivel mundial por su transversalidad e incidencia en el bienestar y desarrollo de la sociedad. Desde abril del 2017 cuando me posesione como gerente de este organismo, me trace grandes retos que hoy se pueden evidenciar en los resultados alcanzados durante mi gestión y el trabajo del equipo humano que hace parte de esta gran familia.

Describo a continuación consideraciones a tener en cuenta por parte de la gerencia del organismo y que hacen parte del análisis sistémico e integral de los procesos, las experiencias vividas durante este periodo y las lecciones aprendidas, con el fin de fortalecer la gestión y garantizar la pertinencia y sostenibilidad de las acciones desarrolladas.

- **Talento humano**

Una de las acciones prioritarias a realizar por el próximo gobierno, es adelantar con la Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional el proceso para la ampliación de la planta de cargos de la Gerencia MANÁ, con los perfiles requeridos para los diferentes proyectos, dado que una de las principales debilidades administrativas de la Gerencia MANÁ es la falta de talento humano permanente, lo que conlleva a que cada inicio de periodo de gobierno se generen dificultades en la gestión, ante la salida de más del 90% del personal requerido para el efectivo funcionamiento de la gerencia, teniendo en cuenta la gran carga contractual ejecutada (aproximadamente entre 230 y 250 contratos ejecutados anualmente), esto conlleva a que los procesos queden suspendidos mientras el gobierno entrante realiza su instalación y adelanta los procesos de contratación del nuevo personal, existe un alto riesgo en la pérdida de personal con experiencia (Know how), al no quedar funcionarios en los diferentes proyectos para los temas específicos, sumado a que anualmente desde la gerencia se deben adelantar procesos contractuales para la contratación del personal, lo que genera desgaste administrativo e interrupción de los procesos.

- **Gestión territorial**

La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional - MANÁ, tiene un reto muy importante para el próximo cuatrienio y es la consolidación de un proceso de Gobernanza alrededor de la SAN, en el cual se involucren a todos los actores interesados a favor del cumplimiento de las metas planteadas en el Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PDSAN 2020 – 2031), siendo necesario un trabajo de fortalecimiento de las capacidades institucionales y la bonanza de un trabajo en Red que permita unir esfuerzos frente a los desafíos en materia de alimentación y nutrición en el Departamento. La Gerencia MANÁ debe realizar las siguientes acciones buscando la integralidad y articulación de los diferentes procesos:

- Implementar del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional el cual establece seis líneas estratégicas derivadas del ejercicio de priorización subregional y un capítulo diferencial étnico, basado en los principios de justicia social, derecho humano a la alimentación, sistema alimentario saludable y sustentable, alimentación saludable y sustentable, ciudadanía alimentaria, elementos que son abordados con enfoques territorial, género, diferencial étnico, curso de vida y construcción de paz, con 19 iniciativas de programas y 65 proyectos, así como las metas establecidas para los próximos doce años. El PDSAN debe marcar la ruta en los próximos planes de desarrollo municipales, facilitar la integración, organización de la intervención y promoción de la inclusión social y económica; además, consolidar un análisis y monitoreo de las diferentes acciones que confluyen en torno a la seguridad alimentaria y nutricional, generando claridades sobre los elementos débiles y, por consiguiente, de los actores involucrados, posibilitando la construcción de programas dinámicos e innovadores, que generen los cambios esperados al interior de los territorios.
- Este gobierno priorizó e invirtió grandes recursos en la formulación del Perfil Alimentario y Nutricional, una herramienta potente que muestra la radiografía de cómo está el departamento de Antioquia en materia de alimentación y nutrición y marca la ruta a los mandatarios entrantes para priorizar los programas y proyectos. Es prioritario socializar y colocar a disposición de los entes territoriales los resultados, como herramienta diagnóstica para la formulación de los planes de desarrollo municipales, al igual que colocarlo a disposición de los diferentes organismos de los sectores, público, privado y comunitario, en aras de generar procesos de análisis y toma de decisiones de manera oportuna y articulada.
- Brindar directriz a las nuevas administraciones municipales, para que, en la formulación de los planes de desarrollo, quede explícito el tema de seguridad alimentaria y nutricional en correspondencia con el Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2020 – 2031, al igual que la socialización de la Guía para la formulación de los planes municipales de seguridad alimentaria y nutricional, esta acción es prioritaria durante los primeros meses de gobierno.
- Colocar en marcha el Concejo Departamental para la Seguridad Alimentaria y Nutricional como la máxima instancia para la coordinación, seguimiento y evaluación de la política pública integrando los diferentes actores estratégicos del departamento y dando la línea técnica para la operación de las mesas municipales y subregionales de seguridad alimentaria y nutricional.
- Fortalecer la gestión del conocimiento, través de la vinculación de la academia y de las organizaciones públicas y privadas que aporten a la innovación, en este sentido, es fundamental que MANÁ promueva la creación del Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento, siendo esta una gran contribución en materia de generación de indicadores, que permite tanto al sector público como privado, focalizar y priorizar las problemáticas y necesidades y la población en mayor situación de vulnerabilidad para la toma asertiva de decisiones.
- Implementación de la Catedra para la Seguridad Alimentaria y Nutricional – CÁTEDRA SAN, en articulación con la Secretaria de Educación Departamental,

colocar a disposición de las secretarías de educación, instituciones educativas, jefes de núcleo y juntas municipales de educación, para que cada municipio realice el ejercicio de revisar los contenidos y adoptar la Cátedra SAN en los planes educativos municipales y planes educativos institucionales. En esta agenda continuar la alianza con entidades del orden nacional, como: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Red Papaz, Educar consumidores y otras entidades, a través de las cuales se puede dar impulso para su socialización e implementación.

- Continuar con el modelo de descentralización del Programa de Alimentación Escolar – PAE, mediante el cual se suscriben convenios interadministrativos con los 117 municipios no certificados en educación, de igual forma, darle continuidad a la difusión y promoción del sistema de gestión social al Programa de Alimentación Escolar – SIMON.
- Garantizar la permanencia del Sistema Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional – SISAN, reglamentado mediante la Ordenanza 38 de 2018, realizando el seguimiento y asesoría permanente a los municipios para la recolección, consolidación y reporte de los indicadores, de igual forma llevando a cabo una devolución de los datos analizados para que los municipios prioricen el desarrollo de sus programas y proyectos.
- Dar continuidad al modelo de Centros de Atención para la Seguridad Alimentaria y Nutricional – CASAN, dado que se trata de una estrategia para la prevención de la malnutrición en el Departamento, es prioritario darle continuidad durante todo el periodo de gobierno destinándoles recursos propios para su ejecución, incluyendo el proyecto de mejoramiento nutricional con enfoque étnico de comunidades indígenas dispersas la cual ha contribuido a disminuir la tasa de mortalidad por desnutrición en el departamento y en especial en comunidades indígenas y a mejorar las condiciones nutricionales de la misma población a través de las acciones integrales en seguridad alimentaria y nutricional.

La estrategia CASAN desde su fase de implementación requiere un fortalecimiento del componente del Campo para el campo en el que se amplíe la oferta de sistemas productivos familiares a todas las familias participantes de la estrategia, ajustada a las diferentes condiciones de producción que tengan las familias y en el que no excluya a las familias con un diagnóstico nutricional de malnutrición por exceso, por el contrario esto permitirá mejor disponibilidad de alimentos saludables, con baja carga calórica y alto aporte de vitaminas y minerales. Esto implicará que dentro de los CASAN municipales se fortalezca el talento humano con un técnico agropecuario. Basados en los resultados del perfil alimentario y nutricional es necesario reevaluar las metas de atención y la pertinencia de ampliar o reemplazar los municipios priorizados por la estrategia.

Con el fin de garantizar una buena ejecución en las acciones de promoción de la actividad física para la primera infancia y las gestantes y lactantes se propone que la estrategia tenga en cada municipio un profesional en Deporte o licenciado en educación física que desarrolle las actividades propias con la población con diagnóstico de sobrepeso y obesidad. Así mismo, que la estrategia cuente con los

técnicos de agrícolas en cada municipio de manera que garanticen un buen acompañamiento a las huertas de las familias participantes de la estrategia.

- Fortalecer la estrategia Del campo para el Campo ampliando las siguientes estrategias: huertas familiares de autoconsumo, huertas comunitarias, emprendimientos de agricultura familiar, sistemas de abastecimiento local, articulación de los proyectos productivos de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, fortalecimiento de las compras públicas locales y los circuitos cortos de comercialización como escenario propicio para la recuperación de la vocación y la productividad agrícola de la población campesina del Departamento.
- Impulsar la implementación de la política pública de antienvejecimiento, como una apuesta por mejorar la calidad de vida de la población del Departamento, creando el Comité Departamental “Vivir más y mejor” garantizando la participación de los actores competentes y la asignación de recursos para la implementación de los diferentes programas y proyectos, propendiendo porque la seguridad alimentaria y nutricional sea visible en la implementación de la Política Pública.
- En articulación con la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia continuar con la evaluación externa de la estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia, a las entidades de salud que han venido haciendo el proceso de implementación, al igual que con la cualificación del equipo humano evaluador.
- Es importante fortalecer el relacionamiento con los municipios, determinando con claridad las competencias de los entes territoriales para gestionar los procesos a nivel local y ejecutar los diferentes programas y proyectos liderados por la Gerencia MANA. Es prioridad fortalecer los procesos de corresponsabilidad, que identifiquen sus principales problemáticas y los actores que hacen presencia en el territorio, gestionen la información de sus indicadores locales y utilicen esta información para la toma asertiva de decisiones. Impulsar la participación comunitaria y la organización social en los temas de política pública, acompañando el fortalecimiento del tejido social, generando un mayor compromiso de todos los actores sociales como sujetos de derechos, con obligaciones y competencias.
- La Gerencia de seguridad alimentaria y nutricional debe contar con una estructura que le permita ser más eficaz y eficiente en el territorio, basada en el desarrollo de procesos y no de proyectos. Esto le permite fortalecer la institucionalidad en el territorio, realizar una asistencia técnica integral y no exclusivamente por proyectos, hacer un mayor seguimiento a los indicadores no solo de producto si no de resultado, fortalecer el tejido social y afianzar la relación con los municipios, permitiendo que estos se comprometan con acciones concretas.

- La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional debe promover la cooperación internacional, para buscar financiación y complementación, fomentando el desarrollo de la innovación y la transferencia de tecnología, generando sinergias con otras políticas públicas que permiten el fortalecimiento del departamento, y en este mismo sentido, fomentar la capacitación del recurso humano por medio de la academia con énfasis en la gestión, seguimiento y evaluación de políticas públicas en seguridad alimentaria y nutricional.

FIRMA:



HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN

Gerente – Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANÁ

12. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA

Funcionario de jerarquía inmediatamente inferior (autorizado).

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No _____ Fecha. _____

NOMBRE Y FIRMA

Jefe de control interno o su delegado

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.

Primer Testigo

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.

Segundo Testigo

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.